



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

Incorporación No. 8727-43 a la
Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela de Pedagogía

**MANIFESTACIONES DEL BULLYING EN LOS ADOLESCENTES DE
LA ESCUELA SECUNDARIA DON VASCO, A.C. DE URUAPAN,
MICHOACÁN.**

Tesis

para obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía

Georgina Herrera Magaña

Asesor: Lic. Carlos Alberto Mendoza Calderón

Uruapan, Michoacán. 15 de septiembre de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes.	1
Planteamiento del problema.	4
Objetivos.	5
Preguntas de investigación.	6
Operacionalización de las variables.	6
Justificación.	7
Marco de referencia.	8

Capítulo 1. El *bullying*.

1.1. Concepto de <i>bullying</i>	11
1.2. Antecedentes históricos.	13
1.3. Características de los participantes.	16
1.3.1. El agresor o <i>bully</i>	16
1.3.2. La víctima o <i>bullied</i>	19
1.3.3. Los testigos.	22
1.4. Tipos de <i>bullying</i>	24
1.4.1. <i>Bullying</i> físico.	24
1.4.2. <i>Bullying</i> verbal.	26
1.4.3. <i>Bullying</i> gesticular.	28
1.4.4. <i>Cyberbullying</i>	28
1.5. Manual para padres con hijos participantes de <i>bullying</i>	30

1.5.1. Los padres de las víctimas.	33
1.5.2. Los padres de los acosadores.	35
1.5.3. Los padres de los testigos.	37

Capítulo 2. La adolescencia.

2.1. Concepto de adolescencia.	39
2.2. Cambios en la adolescencia.	41
2.2.1 Perspectiva biológica.	42
2.2.2. Perspectiva familiar.	43
2.2.3. Perspectiva social.	44
2.3. Características cognitivas.	46
2.4. Búsqueda de la identidad.	48
2.5. Rebeldía adolescente.	51
2.5.1. Embarazos de adolescentes.	53
2.5.2. Delincuencia juvenil.	54
2.5.3. Deserción escolar.	56
2.5.4. Consumo y abuso de sustancias.	58
2.6. Trabajo durante la adolescencia.	59
2.7. Desarrollo profesional.	61
2.8. Proyecto de vida.	63

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1. Descripción de la metodología.	65
3.1.1. Enfoque cuantitativo.	66

3.1.2. Investigación aplicada.	67
3.1.3. Diseño no experimental.	68
3.1.4. Extensión transversal.	69
3.1.5. Alcance descriptivo.	69
3.1.6. Técnicas e instrumentos.	70
3.2. Población y muestra.	75
3.2.1. Población.	75
3.2.2. Muestra.	76
3.3. Descripción del proceso de investigación.	77
3.4. Análisis e interpretación de resultados	80
3.4.1. Nivel de <i>bullying</i> en los alumnos de segundo grado de la Escuela Secundaria Don Vasco.	80
3.4.2. Manifestaciones del <i>bullying</i> en los sujetos de estudio	83
Conclusiones	87
Bibliografía	89
Mesografía	92

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se abordan las manifestaciones del *bullying* en la Escuela Secundaria Don Vasco, A.C. en Uruapan, Michoacán. Asimismo, en esta institución se identificaron los diferentes tipos de participantes en dicho fenómeno. Lo anterior

Antecedentes.

Los antecedentes sirven para conocer qué tan estudiado es el tema, las conclusiones a las que se han llegado y las soluciones que se han tomado al respecto.

De manera inicial, se afirma que “el *bullying* se entiende como el acoso escolar, hostigamiento y maltrato verbal o físico entre escolares” (Ferro; 2012: 11).

Por otra parte, el psicólogo Dan Olweus fue el primer estudioso del *bullying* y como tal, comenzó a preocuparse sobre la violencia escolar en su país, Noruega, en 1973 y se volcó a partir de 1982 en el estudio del tema, a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. En Europa se estaba trabajando ya al respecto en los países nórdicos, también en Inglaterra, en donde desde hace mucho existen tribunales denominados los *bully courts* o tribunales escolares creados en el Reino Unido.

La violencia escolar no es privativa de los países altamente industrializados, ni de alguna región de mundo. Tanto en occidente como en oriente, en el norte y en el sur, las escuelas sufren las consecuencias de un fenómeno que poco a poco ha llegado a sus aulas: el *bullying*.

En este sentido, Tomedes y Pifano, en el año 2006 realizaron una investigación con el nombre de Síndrome *Bullying* en estudiantes del ciclo Diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”, de Ciudad Bolívar, Colombia. Dicho trabajo resume una investigación que se basó en demostrar la existencia del síndrome *bullying*, así como las causas, escenarios más frecuentes, formas de maltrato y actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en dicho plantel, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal. Los resultados de esta investigación, mostraron evidencia de maltrato o agresión de diferentes formas de un compañero o compañera, donde el 29.1% recibió insultos y motes; 23%, rechazo, aislamiento y no juntarse con alguien; 18.4%, daño físico.

De la misma manera, se localizó una investigación descriptiva y correlacional realizada en 24 escuelas de bachilleres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada al norte de México, por Lucio, en el año 2008. Se aplicaron 1,061 cuestionarios a alumnos, 640 a profesores y 690 a padres y madres de familia, a fin de conocer la incidencia de comportamientos de violencia física, verbal y de exclusión social. Se encontró que el *bullying* afecta a cuatro de cada diez estudiantes, quienes son víctimas, principalmente, de agresiones verbales y de

exclusión social, por lo que son menores las agresiones físicas directas que indirectas, sin que esto deje de ser preocupante.

Por otra parte, García, en Uruapan, Michoacán en el año 2010, investigó sobre las manifestaciones del *bullying* en secundaria, teniendo como sujetos de estudio a los adolescentes de secundaria del Colegio La Paz. Los resultados de esta investigación señalan que se encontraron las diferentes manifestaciones sobresalientes en este fenómeno, las cuales fueron: la exclusión, insultos, violencia física, agresores orgullosos y dignos de presumir que practicaban *bullying* a sus compañeros, violencia verbal y víctimas por aspecto físico.

Para finalizar, Olivos (2012), en Uruapan, Michoacán, realizó una investigación con el nombre de “Relación entre el *bullying* y el rendimiento escolar”, teniendo como sujetos de estudio adolescentes en la Escuela Secundaria Técnica #30, Mártires de Uruapan; asimismo, conforme a los resultados obtenidos mediante entrevistas sobre el *bullying*, se concluyó que la mayoría de los alumnos de la institución desconoce el término, sus alcances y repercusiones, ya que solo una mínima cantidad de alumnos sabe lo que es; también se determina en un índice de un 31%, que los alumnos no saben qué hacer ante la situación de ser agredido en sus diversas maneras: física, verbal y psicológica.

Planteamiento del problema.

La presente investigación pretende mostrar las manifestaciones del *bullying* en los adolescentes, siendo en la actualidad un tema del cual se habla mucho, sin embargo, se conoce poco, debido a esto, los padres de familia toman medidas que no ayudan lo suficiente, o bien, suelen estar al margen del problema, debido a que aun en situaciones graves, el grupo implicado mantiene silencio. Cuando se enteran, los padres tienden a tener poca claridad acerca de cómo ayudar a su hijo acosado, por lo que recurren a estrategias poco efectivas o negativas.

Se sabe que existe el *bullying*, ya que se manifiesta a través de golpes, violencia verbal, acoso, aislamiento en aulas y escuelas, es un fenómeno progresivo y frecuente. Muchas veces los maestros y padres de familia ignoran dichos acontecimientos, lo cual más tarde se ve reflejado en la autoestima, aprendizaje y el desarrollo general del niño o niña.

Finalmente, de acuerdo con lo anterior, se encontró que el fenómeno del *bullying* no se ha estudiado en el contexto escolar donde se abordará la siguiente problemática, lo cual hace oportuna la presente investigación.

Por lo anteriormente planteado, se hace necesario formular la siguiente cuestión:

¿Cuáles son las manifestaciones del *bullying* en los adolescentes en la Escuela Secundaria Don Vasco, A.C., de Uruapan, Michoacán?

Objetivos.

Los objetivos constituyen una guía para el investigador, ya que le permiten orientarse y concretar con éxito su trabajo. Enseguida se plantean los que se consideraron para el presente caso.

Objetivo general.

Analizar las manifestaciones del *bullying* en los adolescentes en la Escuela Secundaria Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, durante el ciclo escolar 2014-2015.

Objetivos particulares.

1. Definir el concepto de *bullying*.
2. Identificar los tipos de *bullying*.
3. Determinar las características de los participantes del *bullying*.
4. Describir las consecuencias educativas del *bullying*.
5. Delimitar el concepto de adolescencia.
6. Establecer las características de la adolescencia.
7. Revisar el nivel de *bullying* en la Escuela Secundaria Don Vasco.

8. Examinar las manifestaciones del *bullying* en los adolescentes de la en la Escuela Secundaria Don Vasco.

Preguntas de investigación.

En este apartado se incluyen las inquietudes, dudas e imprecisiones del investigador, que se contestan a lo largo del estudio. En el presente caso, se consideraron:

1. ¿Cuáles son las principales manifestaciones del *bullying* en la escuela en la Escuela Secundaria Don Vasco, de Uruapan, Michoacán?
2. ¿Qué tipo de *bullying* es más frecuente en dicha escuela?
3. ¿Cuál es el nivel general de *bullying* en dicho escenario?

Operacionalización de las variables.

De manera específica, el instrumento con el que se llevó a cabo la evaluación del *bullying* es una prueba estandarizada, que es elaborada por especialistas en el tema. Estas herramientas pasan por una serie de análisis para garantizar su validez y fiabilidad. Se pueden identificar con estas características: son desarrolladas por otros investigadores, tienen su propio procedimiento de aplicación, codificación e interpretación y se pueden comprar (Hernández y cols.; 2008).

En el presente estudio, se utilizó la prueba estandarizada llamada INSEBULL, realizada por José María Avilés Martínez y Juan Antonio Elices Simón en el año 2007. Es una aplicación pensada para evaluar el maltrato entre iguales a través de dos instrumentos: un autoinforme y un heteroinforme, este último con dos formas, una para los iguales y otra para el profesorado. Su nombre indica precisamente eso: Instrumento para la Evaluación del *Bullying* (INSEBULL).

Asimismo, se entiende por técnica el procedimiento sistemático que tiene como fin recoger la información de la investigación. La técnica que se retomó, fue la observación, que se establece como el registro sistemático de la realidad (Hernández y cols.; 2008).

Del mismo modo, los sujetos de estudio fueron los adolescentes de quienes se recopilaban datos numéricos, los cuales sirven para tener un mayor control de la información; estos se deben asociar y comparar entre sí.

Justificación.

La presente investigación trata sobre el *bullying* en el nivel de secundaria. Principalmente, constituye un beneficio para quien la realiza y para el lector, ya que es un tema nuevo y mucha gente no conoce a fondo el problema.

El presente estudio beneficiará a los padres de familia, porque podrán identificar qué tipo de participante es su hijo y podrán tomar medidas de los estilos de

autoridad que más convengan, de acuerdo con el caso que tengan en casa, teniendo información verídica, actual y segura sobre el tema.

La institución donde se realizó la investigación también saldrá beneficiada, ya que conocerá la situación que se vive en las aulas, tomando en cuenta a los alumnos, brindando a los profesores las herramientas necesarias para identificar este fenómeno y dar las soluciones convenientes, de modo que sea posible mejorar las condiciones de la institución.

La violencia en todos sus tipos, modifica de manera negativa a la sociedad, es por esto que al determinar una solución al problema, beneficiará a la colectividad para proponer patrones más sanos de convivencia y estilo de vida en general.

A los psicólogos, pedagogos y docentes interesados en el tema o con alguna situación ligada al *bullying*, se les brindarán las herramientas necesarias que les hagan posible encontrar la manera de solucionar cualquier caso que se les presente sobre la temática expuesta.

Marco de referencia.

La presente investigación se realizó en la Escuela Secundaria Don Vasco, A.C. Actualmente se encuentra ubicada en la calle Cuauhtémoc número 6, Barrio de San Miguel, código postal 60000, en la zona centro de Uruapan, Michoacán.

La secundaria se ha entregado al cumplimiento de sus principios enfocados a su lema, “Integración y superación”, se ha dedicado al servicio de la sociedad a través de la investigación, la enseñanza y la difusión de la cultura.

La formación que se imparte en la Escuela Secundaria Don Vasco se basa en el modelo de desarrollo por competencias que implica conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a hacer, por medio de personal capacitado para trabajar cada uno de estos aspectos, los cuales se encuentran implícitos en las asignaturas.

Se tiene como misión: ser una institución formadora de personas con una inquebrantable robustez de espíritu; forjadora de jóvenes responsables, generosos, críticos y creativos; conscientes de su transcendencia en cuanto a su origen y destino y reconstructores de la sociedad desde una amplia y mejor perspectiva.

La visión que posee la Escuela Secundaria Don Vasco A.C. es ser la institución de mayor prestigio académico de la región, que sustenta su quehacer en criterios educativos orientados al desarrollo integral de los estudiantes; con personal docente y administrativo competente y con la infraestructura que asegura una educación de vanguardia.

Todo el plantel tiene un enfoque ideológico religioso y se trabaja conforme al sistema educativo oficial (SEP). La escuela secundaria cuenta con nueve grupos, tres por grado: el primero cuenta con 109 alumnos; el segundo con 89 y el tercero,

con 98, siendo un total de 296 estudiantes en toda la escuela. Las edades de los alumnos fluctúan entre 12 y 15 años, con un nivel socioeconómico medio-alto.

El número de educadores que cuenta dicha institución son 24, entre ellos predominan: pedagogos, normalistas, ingenieros y administradores; el personal de la escuela incluye dos directivos, tres secretarias, dos psicólogos, un trabajador social, dos prefectos, cinco intendentes y un químico. Las edades de este personal fluctúan entre 28 a 55 años.

Su infraestructura se compone de dos edificios: el primero de dos pisos y el segundo, de un piso. El primer edificio es para los salones de clase, cafetería, oficinas de directivos y secretarias; el segundo edificio, que está en la parte de atrás, es para los laboratorios de mecanografía, computación y química, también se compone de dos baños, para hombres y mujeres, respectivamente, y un baño para profesores.

La institución referida cuenta con diferentes canchas para la recreación de los alumnos: una de voleibol, una de fútbol y una de basquetbol, exclusivamente para los alumnos.

CAPÍTULO 1

EL *BULLYING*

La escuela es un espacio donde desde pequeños, los individuos aprenden distintos contenidos, al igual que valores. Se debe comprender que en el mundo existen otros con quienes se tiene que compartir, fomentando el respeto, solidaridad y la amistad, este es un motivo para asistir a las aulas con más gusto, evitando así las envidias, la agresividad, el dominio y caer en el *bullying*.

“Muchos de nosotros estaríamos de acuerdo en que no queremos *bullying* en nuestras escuelas. Sin embargo, es algo que todas las escuelas experimentan” (Sharp y Smith, citados por Cobo y Tello; 2011: 17).

1.1. Concepto de *bullying*.

Al hablar de *bullying* se debe identificar y comprender lo que significa este término, dado por distintos autores.

El término “*bullying* es un fenómeno complejo, por lo que para empezar a acotar el termino, puede afirmarse que es una conducta de maltrato, acoso, intimidación u hostigamiento, que afecta una o varias personas en contra del otro” (Cobo y Tello; 2011: 17).

De igual manera, “el *bullying* ha sido definido como una conducta que se centra en hacer daño o perjudicar a otra persona” (Mendoza; 2012: 3).

En otra perspectiva, “el *bullying* se entiende como el acoso escolar, hostigamiento y maltrato verbal y físico entre escolares” (Ferro; 2012: 11)

Del mismo modo, “el *bullying* se constituye un tipo de violencia entre compañeros que ocurre en las aulas, en los pasillos, en la cafetería o en el campo de recreo, cuando uno o varios deciden burlarse, golpear o excluir a otro de forma persistente hasta hacerlo sentir indefenso y causarle sufrimiento, además de afectar su dignidad, la seguridad de sí mismo y el sentimiento de aceptación y grupo de amigos” (López; 2012: 6).

Finalmente, el *bullying* es considerado un fenómeno universal que se produce en todos los países y en todos los niveles socioeconómicos en los cuales el ambiente es poco protector.

En el apartado siguiente se presentará la información más relevante acerca de este tema, con el fin de identificarlo claramente. Asimismo, se abordarán los antecedentes históricos de dicho fenómeno.

1.2. Antecedentes históricos.

Los docentes y padres de familia, generalmente, desconocen el fenómeno de *bullying*, así como también los actores que participan en este fenómeno y las causas que la pueden provocar.

De igual manera, se puede afirmar que casi todos los adultos han participado en algún acto de violencia en su etapa escolar, ya que el maltrato hacia alumnos siempre ha existido en todas las escuelas, pero no se le denominaba como *bullying*.

En la escuela tradicional era común que los padres delegaran todo su poder a los docentes y permitían que sus hijos fueran tratados a golpes en la escuela, era común la típica frase “Si mi hijo(a) se porta mal, nada más le encargo los ojitos”. Por lo tanto, no era raro que los profesores en su lucha constante con la disciplina y el orden, dieran reglazos en las manos, coscorriones, estiraran cabellos, golpearan las manos con el borrador a los estudiantes desobedientes e hincaran sobre el patio de la escuela cargando libros en cada mano, el alumno que se atreviera a desafiarlos (Lucio; 2012).

Asimismo, en el aula el clima se movía en forma paralela, pero de manera muy velada el acoso entre iguales, reflejado en agresiones silenciosas, encubiertas y repetitivas, se dio lugar a lo que hoy se conoce como *bullying*, de acuerdo con Lucio (2012).

Debido a ello, fue en los últimos meses de 1982, cuando un periódico informo del suicidio en el norte de Noruega de tres alumnos que habían decidido escapar del grave acoso al que eran sometidos por sus compañeros del aula. La muerte de estos alumnos, de entre 10 y 14 años, conmovió a la sociedad nórdica, creando una preocupación sobre las condiciones en que los jóvenes estudiaban y provocando que el Ministerio de Educación realizara una campaña nacional contra los problemas de agresores y víctimas, la cual aportó resultados alentadores (Rincón; 2011).

Olweus (referido por Lucio; 2012), se convirtió en pionero al realizar estudios extensivos al respecto y definió lo que ahora se conoce como *bullying*. De acuerdo con su definición, un alumno es víctima de *bullying* cuando está expuesto en forma repetida y durante un tiempo prolongado a agresiones negativas, que pueden ser amenazadas, burlas, estirones de cabello, golpes, empujones, patadas, pellizcos, exclusiones, motes ofensivos o hacer actividades que no quiere, por un estudiante o un grupo.

De acuerdo con Olweus (citado por Mendoza; 2012: 6) “el acoso escolar o *bullying* se caracteriza por tres criterios:

- a. Se causa daño, a través del maltrato físico, emocional, sexual o por exclusión social.
- b. Es una conducta que se realiza repetidamente a través del tiempo.
- c. Se presenta en una relación interpersonal y se caracteriza por desequilibrio de poder o fortaleza”.

Por lo tanto, según Olweus (citado por Mendoza; 2012) el acoso escolar es una acción negativa, la cual se realiza ya sea por medio del contacto físico, palabras, comportamiento no verbal y por la exclusión intencional de un grupo.

El termino *bullying* es el más reconocido, sin embargo, los investigadores no llegan a un acuerdo sobre una definición clara, ya que en diferentes países se tiene un significado distinto de este vocablo. A continuación se darán algunas definiciones, por países, de este término.

Mendoza (2012) señala que en Inglaterra se denomina *bullying*, mientras que en Estados Unidos la definición de dicho vocablo sigue siendo muy elástica para los investigadores, pues casi cualquier situación puede ser denominada así, como una mirada incomoda o hacer muecas; por otro lado, conductas delictivas como el acoso sexual, que es un delito en la legislación penal, también es considerado como *bullying*.

Por último, conviene destacar que Olweus ha expresado que “el *bullying* comparte algunos patrones conductuales con otros comportamientos agresivos, como la crueldad, peleas, violencia, rompimiento de reglas y en general un comportamiento antisocial” (referido por Mendoza; 2012: 7).

Gracias a diversas investigaciones, se han podido identificar algunos factores con los cuales se sabe que un alumno es participante del *bullying*. Estos elementos se describen enseguida.

1.3. Características de los participantes.

Primeramente, se considera que “el *bullying* es muy frecuente y que de 30 a 40% de los alumnos han participado ocasionalmente en algún proceso de *bullying*, ya sea como víctimas, agresores o espectadores” (Mendoza; 2011: 9).

Al hablar del *bullying*, no se deben dejar de lado a los diferentes personajes que participan en el: el agresor o *bully*, la víctima o *bullied* y los testigos. Cada uno de ellos tiene características particulares y asume de un papel diferente y necesario dentro de este fenómeno. Esto se detalla a continuación.

1.3.1. El agresor o *bully*.

De acuerdo con Harris y Petrie (citados por Cobo y Tello; 2011), el agresor es el participante más fácil de definir, ya que es el que abusa, molesta y agrede al otro; el agresor se presenta como un niño o joven seguro de sí mismo, aunque en realidad es alguien que se ha enfrentado a situaciones difíciles, teniendo gran inseguridad de él y del medio que lo rodea.

De igual manera, se indica que “el *bully* es el hostigador, aunque realmente lo que busca no es ser agresivo, la realidad es que requiere ayuda” (Ferro; 2012: 12).

Asimismo, Mendoza (2011) refiere que el *bully* es quien constantemente agrede a otros, tiene problemas para depender de alguien, no tiene lágrimas, niega

sus sentimientos, se resiste a adaptarse, presenta pensamientos dicotómicos, es impositivo, está lleno de frustración y explota, de modo que tiene que salirse con la suya.

En mismo orden de ideas, López (2012) opina que el agresor puede ser cualquier estudiante: los líderes deportivos o académicos, por ejemplo, suelen ejercer acoso al sentir que tienen poder, son populares y están apoyados por un gran número de compañeros.

Ibarra (2013) cita a Olweus al señalar que los agresores típicos reúnen rasgos como los siguientes:

- Son niños agresivos y violentos en general, ejercen violencia en cualquier lugar en donde estén.
- Son impulsivos, no saben dominar sus emociones.
- Necesitan dominar a otros y controlarlos.
- Tienen poca empatía. A los agresores no les interesan como se sienten los demás.
- Son físicamente más fuertes que otros niños.
- Se muestran seguros de sí mismos, muestran no tener miedo a nada.
- Se sienten populares porque tienen un gran grupo a su alrededor.
- Muchas veces buscan un beneficio al agredir.

- Entre las niñas *bullies* la fuerza física no es tan marcada, ellas prefieren lastimar psicológicamente.

Por otra parte, Ferro (2012) afirma que las características del agresor o *bully* son:

1. No agrede solo, necesita de uno o más compañeros que lo apoyen.
2. No tiene una razón particular por la que decide hostigar o agredir.
3. No necesariamente es más fuerte físicamente.
4. Agrede a alguien que posee algo que él no tiene, por eso puede hostigar al: delgado, robusto, pobre, que requiere de lentes, intelectual, introvertido, rubio, adinerado, guapo, pelirrojo, atractivo o bonita, entre otros atributos.

A la vez, Cerezo (referido por Lucio; 2012) señala las características de personalidad más relevantes de los agresores:

- Muestran un nivel de agresividad, ansiedad y no acatan las normas establecidas por adultos.
- Manifiestan una alta asertividad.
- Presentan una autoestima ligeramente alta.
- El autocontrol es escaso en sus relaciones sociales.
- Poseen relaciones familiares con cierto grado de conflicto.
- En el clima familiar se percibe un escaso control de sus autoridades hacia él.

Según Cobo y Tello (2011) los agresores o *bullies* suelen ser impulsivos, poco tolerantes, muestran poca empatía con los sentimientos de los demás, son inestables, sufren problemas en casa, frecuentemente vienen de una familia en la cual se permiten estas actitudes, buscan la atención y admiración del grupo por atreverse a romper las reglas.

Por otra parte, López (2012) señala que los agresores pueden tener esa actitud a causa de una educación familiar demasiado permisiva, donde el niño hace lo que le plazca, sin reglas ni límites claros de sus padres.

Por último, Ferro (2012) asegura que el *bully* ataca a quien sea, elige a su *bullied* y lo hace su prisionero de por vida y aunque su víctima haga todo lo imposible por ganárselo o agradarle, será muy difícil que encuentre la manera de escapar de este fenómeno.

1.3.2. La víctima o *bullied*.

“La víctima es la persona que se maltrata o que se intimida: es a quien se molesta” (Cobo y Tello; 2011: 26).

Cabe mencionar que, según Lucio (2012), de acuerdo con investigaciones respecto al perfil de las víctimas, se determinó que estas suelen ser cautelosas, sensibles y calladas, carecen de autoestima, tienen un concepto negativo de sí

mismas y muy a menudo se consideran fracasadas y se sienten menos competentes y atractivas.

A la vez, López (2012) expresa que los niños muy callados, sobreprotegidos o solitarios, que no suelen decir lo que sienten o piensan, que tienen poca capacidad para socializar, pueden ser presas fáciles de *bullying*.

Olweus (referido por Ibarra; 2013) concibe dos tipos de víctimas:

1) Víctimas pasivas:

- Son niños ansiosos e inseguros.
- Su reacción es llorar si alguien los agrede.
- Tienen baja autoestima.
- Se consideran poca cosa.
- No son agresivos ni burlones.
- Tienen muy pocos amigos.
- Son débiles y frágiles.
- No les gusta la violencia y la rechazan.
- Tienen una relación muy cercana con sus mamás.

2) Víctimas provocadoras

- Son agresores y víctimas a la vez.
- Cuando los agreden responden rápido.
- Se “llevan” pero no se aguantan.
- Son hiperactivos.
- Sufren de ansiedad.
- Tienen bajas calificaciones.
- Con frecuencia, vienen de hogares en los que hay un trato violento hacia ellos.
- Tienen poca tolerancia a burlas o abusos.

Las víctimas generalmente suelen ser personas con baja autoestima, tienen además alguna característica diferente del promedio, por ejemplo: usar lentes, ser más altos o más bajos, tener malformación física visible, callados, poco sociables y que no encuentran la manera de decir lo que sienten y sin capacidad de defenderse, afirman Cobo y Tello (2011).

Asimismo, las características que se pueden notar en la personalidad de las víctimas, son:

- No son agresivos ni violentos.
- Se sienten débiles, inseguros y ansiosos.
- Son más sensibles y tranquilos.
- Son tímidos y tienen baja autoestima.
- Llegan a tener una percepción negativa de su persona y de sus compañeros.

- Sienten culpa y vergüenza por no defenderse, según lo dicho por Mendoza (2011).

Rincón (2011) agrega que el problema fundamental del niño víctima es la imposibilidad que encuentra para defenderse; por un lado, el ambiente no lo protege y por el otro, el miedo lo bloquea. Lo peor es que el niño cree poder enfrentar la situación solo, pero cada fracaso lo hace sentirse más descorazonado, todo esto aumenta su miedo, vergüenza e inferioridad.

Finalmente, la violencia escolar es un fenómeno universal que causa a las víctimas, serios problemas en la adaptación a los contextos escolar, familiar y social en lo que se desarrollan (Mendoza; 2012).

1.3.3. Los testigos.

“Los testigos son quienes observan y están presentes frente a los casos de abuso y agresión” (Cobo y Tello; 2011: 28).

Asimismo, López (2012) opina que los espectadores o testigos, son personas que presencian el acto de intimidación y lo refuerzan riéndose, apoyando a quien está acosando o felicitando al agresor, también pueden participar guardando silencio por miedo, porque no quieren meterse en problemas o simplemente piensan que no es problema suyo.

De acuerdo con Mendoza (2011), las características de los espectadores son las siguientes:

- Su silencio otorga permiso al agresor de hacer daño a otro.
- Falta de carácter.
- Inseguridad en sí mismos.
- Miedo, al ser pasivos.
- Falta de empatía con la víctima.
- Demuestran falta de compromiso.

Ahora bien, los testigos desempeñan el rol de otorgar al agresor el apoyo que necesita, suelen ser “amigos” del agresor, apoyando y participando en las agresiones; al principio solo son observadores casuales después se atreven a participar en las agresiones, perdiendo su condición de testigos y se convierten en agresores, según lo comentan Cobo y Tello (2011).

Trianes (referido por Ibarra; 2013) concibe varias divisiones de grupos a los espectadores, que son:

- Activos: Ellos no empiezan la agresión, pero participan en ella, de ese modo también golpean, se burlan e ignoran.
- Pasivos: Solamente se ríen de lo que está pasando.
- Prosociales: Ayudan a la víctima, le aconsejan para evitar el maltrato.

- Observadores: Solamente miran, pero no intervienen en nada.

Para finalizar, se asevera que “el acoso es una enfermedad: todos los que están expuestos se contagian de alguna manera” (Ibarra; 2013: 42).

1.4. Tipos de *bullying*.

Primeramente, “algunos autores hablan de un tipo de *bullying* psicológico. Sin embargo, nosotros pensamos que todas las formas de maltrato e intimidación provocan necesariamente un daño emocional” (Como y Tello; 2011: 21)

Asimismo, se considera que no todas las víctimas de *bullying* sufren el mismo tipo de agresiones, ya que existen diferencias en el hostigamiento determinadas por su intensidad y por la manera en que se ejercen; además, muchas veces estas se pueden combinar, señala López (2012).

Finalmente, Cobo y Tello (2011) expresan que las formas más frecuentes en las que el *bullying* se puede identificar con facilidad son las siguientes: físico, verbal, gesticular y *cyberbullying*.

1.4.1. *Bullying* físico.

Por principio de cuentas, el *bullying* físico consiste en abusos y maltratos físicos, por ejemplo: patear, golpear, empujar o bien, maltratar las pertenencias de la

víctima; este tipo de *bullying* es fácil de detectar gracias a las huellas que quedan en la víctima, como pueden ser: rasguños, hematomas o alguna herida, sintetizan Cobo y Tello (2011).

De igual manera, Ibarra (2013) afirma que en este tipo de abuso se encuentran patadas, empujones, escupitajos, jalones de cabello, mordiscos, pero también se encuentran las acciones humillantes como meter la cabeza de la víctima al inodoro, encerrarlo en algún cuarto oscuro, jalar los calzoncillos, bajarle los pantalones o subirle la falda, quitarle el almuerzo a la víctima, robar esconder y romper sus pertenencias.

Por otra parte, Ferro (2012) clasifica los tipos de *bullying*, mencionando que la forma física es la más común, mas no la única, identificándose fácilmente por acciones como empujones, golpes y agresiones con objetos.

Asimismo, López (2012) identifica el *bullying* físico, cuando aparte de las burlas, son constantes actos como pelear, morder, dar puños y empujones, cachetadas, halar el pelo, poner zancadillas, meter insectos en el pupitre y lanzar objetos para golpear desde lejos. El riesgo de este tipo de acoso es que quien lo sufre puede salir realmente herido.

Para concluir, de acuerdo con la Asociación Nacional de Educación de Estados Unidos, diariamente 60 000 estudiantes pierden o faltan a la clases debido a que temen ser atacados físicamente (Mendoza; 2011).

1.4.2. *Bullying* verbal.

En primer lugar, esta manifestación del *bullying* consiste en insultar, amenazar, utilizar apodos, generar rumores, hacer chistes raciales o de género, difundir chismes, excluir o discriminar y realizar bromas pesadas, destacan Cobo y Tello (2011).

De igual manera, López (2012) afirma que este tipo de acoso hiere los sentimientos porque ridiculiza a la víctima, a quien le es muy difícil defenderse. Cuando se ataca con palabras, las heridas son mucho más complicadas de sanar, incluso más que las físicas; las burlas constantes descalifican y humillan. Los apodos malintencionados son ofensas muy graves que acaban con la autoestima, por lo general estas palabras negativas generan un gran dolor, al igual que las burlas.

Del mismo modo, este tipo de *bullying* también se pueden dar las bromas, estas pueden ser normales y llegar hacer divertidas entre iguales pero cuando esta situación aparece, se indica que hay un desequilibrio de poder, se podrá identificar en las bromas cuando aparece el *bullying*, sí:

- “Su objetivo es herir, ser cruel y humillante.
- El *bully* ríe, pero su víctima no.
- Cuando la víctima se estresa, las burlas se incrementan” (Matthews y Matthews; 2012: 59).

Además de ello, “a diferencia del *bullying* físico, el verbal suele ser el que más utilizan las mujeres de todas las edades, sin que ello fueran considerarse que es exclusivo de este género” (Harris y Petrie, citados por Cobo y Tello; 2011: 23).

A la vez, las palabras pueden herir tanto o más que los golpes. El acoso verbal lastima de manera intensa, sobre todo si se habla de seres humanos sin inteligencia emocional, que basan su autoestima en la opinión que los otros tienen de ellos: familia, amigos o compañeros; y si constantemente escuchan insultos, sobrenombres hacia sí, estas palabras quedarán grabadas en su interior y formarán parte de la imagen que el agredido tiene de sí mismo (Ibarra; 2013).

Para finalizar, Mendoza (2011) asevera que esta es la forma más común de violencia en las escuelas, enseguida se mostrarán algunas de sus características:

- Intenta lastimar, causar dolor o herir.
- Involucra intensidad y duración.
- Se usa para ganar u obtener poder sobre otra persona.
- Ataca la vulnerabilidad de la víctima.
- Deja a la víctima sintiéndose aislada y expuesta.
- Suele escalar, hasta llegar a consecuencias físicas.
- Puede llegar a convertirse en una forma de acoso sexual.

1.4.3. *Bullying* gesticular.

Primeramente, Cobo y Tello (2011) indican que el *bullying* gesticular, además de ser muy difícil de detectar, implica mayor subyugación por parte del agresor, ya que la mayoría de las veces se da en presencia de un adulto cuando este se encuentra distraído, esto le da más fuerza al agresor, ya que se atreve a desafiar a la autoridad. El *bullying* gesticular se identifica por medio de señas, miradas y gestos.

Además de ello, este tipo de abuso “está enfocado a disminuir la autoestima de la víctima hasta el punto en que llega a considerarse sin valor, no merecedora de respeto, de la amistad, ni tampoco se siente digna del derecho humano más elemental: el derecho de ser amado” (Mendoza; 2011: 32).

Por último, el acosador o *bully*, simplemente dirige miradas asesinas, gestos de desagrado y repulsión hacia su víctima, procurando que solamente ella se dé cuenta de dicha situación; los agresores aparentemente se comportan de manera formal, no le ponen apodos a su víctima, no la excluyen, tampoco la golpean ni maltratan. Sin embargo, hay un rechazo constante hacia su persona, le voltean los ojos, le sacan la lengua, hacen expresiones de asco o burla (Ibarra; 2013).

1.4.4. *Cyberbullying*.

Se afirma que “el Internet y la pubertad no se mezclan” (Wilson, citado por Matthews y Matthews; 2012: 25).

Por principio de cuentas, Matthews y Matthews (2012) señalan que el *cyberbullying* se refiere al hostigamiento, intimidación y agresión psicológica a los adolescentes a través de medios electrónicos como la Internet y el teléfono celular, a partir de estos medios se difunden correos, información personal, videos o fotografías que atentan contra la intimidad del acosador.

En relación con lo anterior, Cobo y Tello (2011) mencionan que el *cyberbullying* consiste en enviar mensajes de texto a través de teléfono celular, correos electrónicos o por medio de espacios de “encuentro y diálogo” en Internet, así como difundir alguna información que desacredita al niño o adolescente que desempeña el papel de víctima.

Del mismo modo, López (2012) afirma que en este tipo de acoso, el peligro más grande es que daña el buen nombre de manera rápida y en algunos casos de forma anónima. Los medios más utilizados para ejercer esta clase de intimidación son redes sociales como Black-Berry Messenger, MSN, Facebook y twitter.

Por lo tanto, “las niñas en particular se han acercado al ciber-acoso porque:

- Las niñas son menos confortativas. El ciber-acoso se puede llevar a cabo a distancia.
- Están mejor equipadas para torturar psicológica y emocionalmente.
- Las niñas tienen más habilidades verbales” (Matthews y Matthews; 2012: 49).

A su vez, Matthews y Matthews (2012) comentan que los adolescentes con cientos de amigos en el ciberespacio, pueden estar igual de solos; se puede tener muchísimos conocidos en Internet, ¿pero cuántos de ellos se detendrían a ayudar si en verdad se requiriera su ayuda? La verdad es cruda, nadie. Las redes sociales pueden ser muy divertidas y una excelente manera de estar en contacto con los amigos, pero cuando deja de ser una maravilla y solo se reciben ofensas y sufrimiento, los padres deben hacer algo.

Para finalizar, Mendoza (2011) señala que las conductas preferidas para el acoso por Internet que se encontraron fueron:

1. Poner apodos o insultar.
2. Robar contraseñas de acceso de Internet.
3. Amenazar.
4. Enviar fotografías vergonzosas.
5. Compartir información persona sin autorización.
6. Propagar rumores desagradables.

1.5. Manual para padres con hijos participantes de *bullying*.

Conviene considerar como planteamiento inicial, que “la familia es la única herramienta que mantendrá a nuestra sociedad libre de hostigadores y hostigados” (Ferro; 2012: 48).

De manera inicial, Ibarra (2013) señala que al *bullying* se le llama el problema silencioso, porque a los niños no les gusta hablar de él; los agresores no presumen ante los adultos de golpear o molestar a otros niños, las víctimas tienen miedo de contar lo que hacen cuando sus papas se van, y los espectadores piensan que no es su problema o tienen miedo hacer descubiertos o amenazados de cierta forma.

Además de ello, Ferro (2012) opina que la ausencia de las reglas, la falta de supervisión y de control de la conducta de los hijos fuera del colegio, la falta de comunicación y peleas en la familia, pueden llevar a que los hijos adquieran conductas agresivas.

De igual manera, Matthews y Matthews (2012) indican que para que sus hijos no sufran *bullying*, se tiene que estar alerta ante lo que les pasa, observar los cambios de conducta que tienen; sus calificaciones bajan, tienen dolores de cabeza, náuseas, dolor de estómago, se rehúsan a hablar de la escuela o no duermen; de igual manera, si se encierran en sí mismos, si no quieren salir o se pasan demasiado tiempo solos, conectados en Internet o jugando videojuegos, si llegan cansados a casa, con heridas y sin explicaciones de ellas, si sus ropas están rotas o descosidas frecuentemente. Una cuestión importante que los padres deben conocer es con quién se relaciona su hijo y cómo lo hace, por lo tanto, es fundamental saber cómo se llevan con sus amigos o compañeros, sobre todo cuando cuentan algo a sus padres; se requiere escuchar y saber ponerse en su lugar, asimismo, logrando dar la importancia que ellos le dan a lo que les sucede.

De acuerdo con Rincón (2011), los padres deben saber que el *bullying* y la intimidación se producen en todas las escuelas y todos los lugares donde los niños forman parte de un grupo.

De la misma manera, Ferro (2012) afirma que lo primero que se debe hacer con sus hijos es generar confianza, ya que si los hacen sentir que pueden contar con ellos, compartirán sus inquietudes y problemas. También deben aprender a escucharlos, dejar que expresen sus sentimientos positivos y negativos y por ningún momento juzgar, sino tratar de comprenderlos.

Por consiguiente, hay muchas señales y síntomas que se pueden observar, estar atento a los signos que el hijo puede reflejar a una situación de intimidación. A continuación se mostrarán los signos de esta situación en la escuela:

- “Negarse a ir a la escuela.
- Tener pocos amigos o ningún amigo.
- Preferir la compañía de los adultos.
- Llegar con los objetos o trabajos rotos.
- Disminución de las notas escolares.
- Dormir mal o tener pesadillas.
- Estar triste.
- Mentir.
- Tener heridas o moretes sin explicación lógica.

- Estar implicado a menudo en peleas.
- Perder los objetos personales.
- Obtener dinero u objetos ajenos.
- Retirarse a las actividades extracurriculares.
- Llegar muy tarde o muy temprano de la escuela.
- Tener náuseas, dolor de cabeza de estómago o cabeza muy seguido.
- Estar irritable o agresivo.
- Robar” (Rincón; 2011: 174).

A modo de conclusión, Ibarra (2013) señala que el *bullying* afecta a todas las clases sociales y se da por igual entre niños y niñas. Es importantísimo poder detectar los casos de *bullying* entre sus hijos. Pero, ¿cómo? La respuesta no es fácil, puesto que como ya se había dicho antes, los agresores procuran no ser vistos en acción y tratan de actuar en lugares donde pueden hacerlo sin que sean expuestos, se genera el silencio de las víctimas por vergüenza y por miedo, el silencio del grupo también se produce.

1.5.1. Los padres de las víctimas.

En primer lugar, Rincón (2011) considera que para los padres del alumno acosado, puede ser muy doloroso saber que su hijo o hija sea víctima de la intimidación, pero es mucho más difícil cuando comprueban que este problema ocurre desde hace algún tiempo. Los padres viven toda clase de emociones, desde

la indignación hasta la tristeza, pero se tiene que ser muy cuidadoso, hay que recapacitar para no hacer situaciones precipitadas que pudieran perjudicar más al niño.

Asimismo, de acuerdo con Ibarra (2013), las señales en el niño agredido son:

- Estar triste o deprimido sin razón aparentemente y este comportamiento lleva varios días o semanas.
- Busca pretextos para no ir a la escuela.
- Finge tener enfermedades o tiene síntomas que los doctores no pueden explicarse.
- Llega con golpes o rasguños.
- Deja de comer como antes o bien, empieza a comer compulsivamente.
- Solicita que le den más dinero.
- No tiene amigos.
- Casi nunca lo invitan a fiestas.
- Se queja de dolores de cabeza o estómago.
- Duerme intranquilo.
- Pierde interés por la escuela.
- Necesita de un adulto que lo acompañe todo el tiempo.
- Cambios repentinos de humor.
- Es agresivo con los hermanos.

Como efecto de lo anterior, Rincón (2011) considera que otras de las trampas que se debe evitar como padre cuando se sabe que el hijo sufre *bullying*, son las frases “sé firme” o “pégale”, porque el niño se siente solo frente a su problema.

En conclusión, resulta muy importante brindar confianza a los niños, apoyo (sin presiones) y ayudarles a encontrar soluciones para que esta situación termine. Lo mejor es fortalecer comunicación en el hogar, buscar estrategias para enfrentar su miedo y defenderse de manera correcta y poco a poco; en algún momento, la víctima enfrentará a los acosadores de manera firme y clara (López; 2012).

1.5.2. Los padres de los acosadores.

Primeramente, para los padres de los alumnos que intimidan, resulta también muy difícil aceptar que sus hijos participen en la intimidación de otros alumnos; por lo general, la información llega poco a poco, las quejas vienen de la escuela, los vecinos, la guardería o el transporte escolar. Muchos padres permanecen incrédulos y piensan que lo que expresan de sus hijos es exagerado o injusto, que su hijo solo se defendía o que lo provocaron, por lo tanto, muchos de los padres de familia justifican el comportamiento negativo de sus hijos (Rincón; 2011).

Del mismo modo, Ibarra (2013) especifica que a muchos de los papás parece gustarles el que sus hijos sean agresivos con los demás, que no se dejen maltratar por otros, pero en esto hay una delgada línea para que sus hijos se conviertan en agresores. Estas son algunas señales para reconocer a un agresor:

- Tiene un comportamiento provocado hacia los demás.
- Intimida a sus iguales.
- Es agresivo generalmente.
- No le gusta hablar con sus amigos o compañeros.
- Expresa mentiras de manera constante.
- Lleva a casa objetos que no son suyos o dinero.
- Le cuesta trabajo entender lo que sienten los demás.
- Tiene bajo rendimiento académico.
- Fue víctima antes.

Por otra parte, Rincón (2011) opina que la manera en que los padres reaccionen, tendrá un impacto importante sobre el comportamiento de su hijo. Muchos de los individuos que son agresores, se encuentran con frecuencia bajo influencia de otros, es probable que tengan una gran necesidad de agradar a sus compañeros para sentirse aceptados y apreciados.

Ante lo anterior, la labor de los padres es generar confianza en los hijos para poder conversar lo que está sucediendo; a través de palabras, motivarlos y orientarlos a la reflexión y realizar actos reparativos. A su vez, mostrarles otras maneras de mostrar sus diferentes puntos de vista, también un aspecto clave es que los padres de agresores impongan una sanción, para que quede claro que es una acción incorrecta y por ende, tiene consecuencias (López; 2012).

1.5.3. Los padres de los testigos.

Por principio de cuentas, es posible que el hijo no participe en el acoso como víctima o como agresor, pero también es necesario que los niños sepan cómo reaccionar cuando se dan cuenta de que en su escuela o en otros lugares existe *bullying*, por ello, Ibarra (2013) presenta varios consejos que se les puede dar:

1. Avisar algún adulto que esté cerca.
2. Puede aconsejarle a la víctima que informe a sus papas o profesores, incluso puede ofrecerle acompañarla.
3. Es aconsejable que trate de involucrar a más gente para ayudar a la víctima. Mientras más gente intervenga, más fácil se arreglará el problema.
4. En ningún caso es recomendable ayudar a la víctima a vengarse por su cuenta.

Asimismo, López (2012) opina que muchos chicos llegan a casa contando a los padres que alguno de sus compañeros está siendo víctima del *bullying*, pero algunas veces los padres suelen responder que es mejor que ellos no se metan en problemas, porque de pronto les puede pasar lo mismo o que les puede ir mal en la escuela. Los padres deben ser conscientes que a ellos no les gustaría que a su hijo lo intimidaran, amenazaran o pegaran, de tal manera que lo mejor es apoyar a la víctima. Para detectar si su hijo forma parte de los testigos, los padres pueden escuchar conversaciones de su hijo con sus amigos y determinar si se ha vuelto más

violento, es favorable investigar y hacerle ver la importancia de ayudar a alguien cuando está en problemas.

Además de ello, Wellman (citado por Mendoza; 2011) indica que los padres de familia de un testigo deberían dar los siguientes consejos a sus hijos, que son:

- Desarrollar la conciencia del poder que tienen los testigos para detener la intimidación.
- Ayudar a la víctima después del evento.
- Acercarse a la víctima y decirle: “Vi lo que sucedió y lo siento mucho”.
- Desviar la atención del agresor hacia él.
- Denunciarlo a las autoridades del colegio.
- Confrontar al agresor a solas.
- Confrontar al agresor públicamente.

Por último, los padres deben involucrarse más en la vida escolar de sus hijos, informarse del tema del *bullying*, hablar en casa acerca de dicho fenómeno, de los agresores, víctimas y testigos; de cómo se presenta y cómo manejarlo. De esta manera será posible preparar a sus hijos para que puedan enfrentar el problema, si se diera el caso.

CAPÍTULO 2

LA ADOLESCENCIA

En el curso de vida, la adolescencia representa una transición brusca, agitada, llena de sorpresas a quienes en su infancia y niñez, aprendieron a vivir con sus reglas en casa y dedicando su energía a investigar, experimentar y construir conocimientos básicos, según Chapela (1999).

2.1. Concepto de adolescencia.

Primeramente, se afirma que la adolescencia es un periodo de crecimiento que empieza en la pubertad y termina al inicio de la vida adulta (Rice; 1997).

Asimismo, es una transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos. Este periodo abarca aproximadamente el lapso de los 11 a 20 años, de acuerdo con Papalia y cols. (2012).

De igual manera, la palabra adolescencia proviene del verbo latino *adolescere*, que significa “crecer” o “crecer hacia la madurez”, por esto se puede decir que la adolescencia es un periodo de transición en el cual el individuo pasa física y psicológicamente de ser un niño a un adulto, de acuerdo con Hurlock (1997).

En el mismo orden de ideas, se define a la adolescencia como un “fenómeno psicobiológico general, con leyes también generales, para definirla con dejo romántico como el primer contacto del jovenzuelo con la sociedad, con sus imperativos, con su moral utilitaria, representando de una manera u otra la última rebelión del hombre natural, la destrucción patética del desinterés humano, la quiebra de ideales puros pero necesariamente utópicos” (Grinder; 1999: 23).

Del mismo modo “la adolescencia sirve para jugar y para crecer” (Muresanu, citado por Ballesteros; 1985: 18).

Debido a lo anterior, se hace necesario definir el término pubertad, el cual se indica que “es el periodo o edad en que una persona alcanza la madurez sexual y adquiere la capacidad de tener hijos” (Rice; 1997: 326).

Cabe mencionar que Sorenson (citado por Hurlock; 1997: 15) señala que la adolescencia “es mucho más que un peldaño, es la escala que sucede a la infancia, es un periodo de transiciones constructivo, necesario para el desarrollo del yo, es una despedida de las dependencias infantiles y un precoz esfuerzo por alcanzar el estado adulto, el adolescente es un viajero que ha abandonado una localidad sin haber llegado aún a la próxima, es una suerte de entreacto entre las libertades del pasado y las responsabilidades y compromisos que vendrán”.

Finalmente, durante la adolescencia, las personas se revisan críticamente a sí mismas y al mundo que las rodea, en busca de ideas y principios propios, de

planes y proyectos que marquen un rumbo propio y den una nueva dimensión a su vida futura adulta y ciudadana (Chapela; 1999).

2.2. Cambios en la adolescencia.

Por principios, de cuentas, la primera etapa que se encuentra después del fenómeno la pubertad, y coincide en gran parte en la adolescencia, se caracteriza por una crisis de crecimiento, que hace que el niño y la niña sufran un estirón considerable. Esta transformación no solo influye en el proceso orgánico, sino que además tiene consecuencias importantes en sus manifestaciones psicológicas y conductuales, en sus relaciones sociales, familiares, escolares y ocupacionales, según Ballesteros (1985).

Cabe mencionar que los cambios que ocurren en la etapa adolescente son la manifestación viva de un cuerpo que madura y se vuelve fértil; de una inteligencia a punto de consolidar su autonomía; de capacidades afectivas que surgen al expresarse en relaciones nuevas; de una inobjetable capacidad de participar en la sociedad activa y productivamente, de acuerdo con Chapela (1999).

Los cambios y movimientos que ocurren durante la adolescencia se pueden analizar al menos bajo tres perspectivas, que enseguida se explican.

2.2.1 Perspectiva biológica.

Primeramente, Chapela (1999) afirma que los adolescentes descubren que su cuerpo cambia con rapidez. Aparece la primera menstruación en las niñas, su cuerpo crece precipitadamente, los huesos de los brazos se alargan, las facciones de la cara se agudizan, se redondean las caderas, crecen los senos y aparece con claridad la cintura. Por otro lado, los varones se descubren en medio de una eyaculación nocturna, su voz se vuelve ronca, su cara se cubre con barba y bigote, y muchas veces con espinillas; su talla no deja de aumentar y los músculos de su cuerpo cobran forma y fortaleza.

Asimismo, “como las niñas maduran antes que los niños, la niña promedio tiene 4 años de adolescencia inicial desde los 13 años a los 17 años, mientras que el varón promedio solo tiene 3 años, de los 14 años a los 17 años” (Hurlock; 1997: 16).

De igual manera, la herencia debe de ser tomada en cuenta cuando se trata de estatura y peso: el estirón, las proporciones somáticas, el sistema reproductor, el físico y el desarrollo endocrino. Así como también se debe considerar el clima, la estación y la influencia de la clase social cuando se habla del desarrollo físico (Grinder; 1999).

Hurlock (1997) expresa que la transformación física es un periodo relativamente breve: el cuerpo infantil se transforma en adulto, los cambios exteriores son a menudo pronunciados, de modo que a primera vista el adolescente puede

parecer un desconocido para quienes no lo han visto en dos o tres años. Una clasificación de las modificaciones corporales incluye tres categorías principales: aumento de tamaño corporal, cambios de las proporciones del cuerpo y desarrollo de los órganos sexuales.

Para finalizar, en esta etapa de la vida, los adolescentes a menudo sienten que sus padres los cuestionan o regañan. Se sienten extraños o raros, diferentes al resto de la familia. Se descubren necesitando espacios íntimos y silenciosos. Notan que ya no les funcionan aquellas reglas que para ellos antes eran normales, les cambia la lógica y su perspectiva (Chapela; 1999).

2.2.2. Perspectiva familiar.

En primer lugar, la plenitud, la fuerza y el intenso movimiento de cambio y reflexión que caracterizan la vida adolescente, ponen a prueba el equilibrio familiar. Las madres y los padres tienen que enfrentarse al hecho de que sus hijos, paulatinamente, estén logrando su propia autonomía, comenta Chapela (1999).

Asimismo, llega lo que Ballesteros (1985) llama “crisis familiar”, donde el adolescente hace abstracción de normas y quiere crear unas nuevas de acuerdo con sus necesidades y sus propios criterios e ideas, muchas veces erróneas; esto es lo que tanto les molesta a los adultos que han ejercido autoridad sobre los jóvenes. Tal es la crisis familiar, grave dolorosa e injusta, ya que muchas veces lleva a los adolescentes a la huida del hogar.

Del mismo modo, según Chapela (1999), los padres de familia tienen que ajustar algunas reglas de la casa y en ocasiones, esta situación se complica, pues no todos los padres están preparados para hacer estos ajustes y cambios, no todos saben cómo hacerlos y en ocasiones, algunos se muestran indispuestos para ello.

A su vez, los padres autoritarios controlan el comportamiento del adolescente sin darle la oportunidad de expresar sus opiniones, favorecen la delegación de la identidad. Los padres permisivos que guían poco a los adolescentes y permiten que tomen sus propias decisiones, favorecen la difusión de la identidad, de acuerdo con Ballesteros (1985).

Como idea de cierre, Chapela (1999) señala que con la adolescencia llega un huracán que lo desacomoda todo, que produce largos periodos de incomodidad, algunas veces de incomunicación o de reclamos, de desconfianza e incertidumbre. Este es un periodo de ajuste inevitable, intenso y pasajero.

2.2.3. Perspectiva social.

Primeramente, al llegar a la adolescencia, los jóvenes se incorporan con plenitud a la vida social, con toda su belleza, riesgos y complejidades. Es en la sociedad donde los adolescentes encuentran motivos para expresarse, para comunicarse, para formular sus preguntas, para jugar y aprender, para diseñar proyectos (Chapela; 1999).

De la misma manera, durante la compleja transición de la adolescencia, es una fuente de presión para desarrollar comportamientos que los padres reprueban, es el grupo de iguales. El grupo de iguales es una fuente de afecto, solidaridad, comprensión y orientación moral, un lugar para experimentar y un escenario para convertirse en seres autónomos e independientes de los padres (Papalia y cols.; 2012).

Por otra parte, las mujeres dedican más horas a las tareas domésticas que los hombres e invierten menos tiempo en el trabajo remunerado. A pesar de que la mayoría de las mujeres cuentan con este, sus sueldos son más bajos que los hombres y están muy pocas representadas en los puestos de más relevancia, es por esto que desde el punto de vista de las influencias sociales, la jerarquía entre géneros y la división sexual del trabajo son causas importantes de las diferencias existentes entre el comportamiento de los hombres y el de las mujeres (Grinder; 1999).

De igual manera, Havighurst (referido por Rice; 1997) describió ocho tareas psicosociales importantes que debían ser cumplidas durante la adolescencia, de la siguiente manera:

1. Aceptar el físico propio y usar el cuerpo de manera afectiva.
2. Lograr independencia emocional de los padres y otros adultos.
3. Lograr un rol social-sexual masculino o femenino.
4. Formar relaciones nuevas y maduras con compañeros de la misma edad.

5. Desear y alcanzar una conducta socialmente responsable.
6. Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético para guiar la conducta.
7. Prepararse para una carrera económica.
8. Prepararse para el matrimonio y la vida familiar.

Además de ello, Papalia y cols. (2012) aseveran que los jóvenes que tienen relaciones de apoyo con los padres, la escuela y la comunidad, tienden a desarrollarse de manera saludable y positiva.

En relación con lo anterior, Chapela (1999) opina que para lograr un tránsito armonioso entre el hijo de familia y el ciudadano autónomo, hacen falta: interés, voluntad, inteligencia, creatividad y respeto de todos, esto incluye adolescentes, amigos, hermanos, padres, parientes, maestros y compañeros. Todos ellos con fuerza de diálogo y con confianza.

2.3. Características cognitivas.

Inicialmente, se describe que “la cognición es un término genérico que se usa para designar todos los procesos por medio de los cuales un individuo aprende e imparte significado a un objeto o idea, mediante este proceso la persona adquiere conciencia y conocimientos acerca de un objeto” (Horrocks; 1996: 100).

De la misma manera, Piaget consideraba que el desarrollo cognoscitivo es el resultado combinado de la maduración del cerebro y el sistema nervioso, y la adaptación del ambiente (Rice; 1997).

Asimismo, de acuerdo con Grinder (1999), los estudios contemporáneos de inteligencia han elaborado tres tipos de test mentales para así determinar las fuerzas cognoscitivas de las personas: el primero es el test de rendimiento, que se emplea para apreciar cuánto han aprendido los sujetos respecto a una asignatura académica; el segundo test es aptitudinal, que es para predecir cuánto puede aprender un individuo sobre determinada materia, habilidad o tarea; y el test de la inteligencia que sirve para calificar las experiencias previas del sujeto en relación con distintas situaciones.

De igual manera, Horrocks (1996) señala que todas las estructuras cognoscitivas permanecen constantes a lo largo de todas las etapas, de manera que se mantiene un balance de asimilación y acomodación entre el individuo y el ambiente, este balance se llama equilibrio.

Por otra parte, Piaget indica que en la etapa de las operaciones formales, de 11 años en adelante, los adolescentes pasan de las experiencias reales a pensar en términos lógicos más abstractos, son capaces de utilizar la lógica para la solución de problemas y lograr conclusiones (Rice; 1997).

Del mismo modo, Papalia (1998) expresa que los adolescentes pueden entonces pensar no solo en función de lo que observan en una situación concreta. Desde ese momento pueden imaginar una variedad infinita de posibilidades, considerar todos los aspectos de una situación, resolver un problema sin importar cuán difícil sea y plantearse un problema de forma sistemática.

Piaget (referido por Horrocks; 1996) concibe que el concepto de etapas cognoscitivas debe incluir cuatro características generales, que son:

- Cada etapa debe implicar un método distinto por medio del cual el sujeto piensa y resuelve problemas.
- Deben tener una secuencia variable.
- Debe representar una organización básica de pensamientos.
- Debe representar una integración jerarquizada y una estructura integrada.

2.4. Búsqueda de la identidad.

Inicialmente, “la identidad tiene muchos componentes como características sexuales, sociales, físicas, psicológicas, morales, ideológicas y vocacionales que componen al yo en su totalidad” (Rice; 1997: 329).

A su vez, de acuerdo con Erikson, identidad es una concepción coherente del yo, constituida por metas, valores y creencias con las cuales la persona tiene un compromiso sólido (Papalia y cols.; 2012).

Por otra parte, Papalia (1988) señala que la tarea más importante de un adolescente es la búsqueda de su identidad, darle respuesta a la interrogante ¿Quién soy?, y tratando de descifrar su mayor preocupación realizarse en la vida. El muchacho se siente confundido y esta situación se ve reflejada en el tiempo de elegir una profesión. La confusión también se refleja en la impulsividad infantil y en la intolerancia hacia los demás.

Asimismo, Chapela (1999) asevera que los adolescentes enfrentan sus ideas, valores y costumbres a los de otros grupos, familias, y culturas. No es necesario que rechacen lo que aprendieron en sus hogares, sino que quieren tomar lo mejor que tienen y dejar atrás lo que ya no necesitan como personas autónomas.

A la vez, la identidad es personal e individual, no solo es el yo, sino también social y colectivamente, dentro de un grupo y de la sociedad. Los adolescentes que son capaces de aceptarse, que han desarrollado una identidad positiva y son mentalmente sanos, se diferencian de los que tienen identidad negativa o no se agradan a sí mismos (Rice; 1997).

De la misma manera, Hurlock (1989) opina que los valores de la infancia ya no son los adecuados para satisfacer todas las necesidades del adolescente, el

individuo debe adquirir nuevos valores que satisfagan a sus nuevas necesidades, en particular, las que derivan de relaciones con amigos, sexo opuesto y las referentes al alcohol, drogas y uso de automóviles.

Por otra parte, Horrocks (1996) señala que para que se desarrolle la identificación de sí mismos, los adolescentes no debe servir para que los adultos los manipulen exclusivamente con el fin de satisfacer sus propias necesidades, se requiere tratar de desarrollar individuos libres y conscientes de sí mismos, deben tener la oportunidad de regirse según sus propios lineamientos y seguir su propio camino, con el fin de que aprendan a conducirse por sí mismos.

A partir de esto, enamorarse es considerado por el adolescente un intento de definir la identidad, a través de una relación más íntima con otra persona y compartiendo pensamientos y sentimientos; el individuo ofrece su propia identidad, la ve reflejada en la persona amada y es capaz de conocerse a sí mismo (Papalia; 1988).

En conclusión, los adolescentes necesitan formar grupos de pertenencia para encontrar en ellos confianza, amistad, intimidad o diálogo; necesitan contar con una familia y una escuela que les ofrezcan cariño y seguridad. Se puede decir que la adolescencia es intensa y trascendente porque en ella los sujetos reestructuran su identidad y su autoimagen, hacen su propia selección de amigos y pareja, ante la familia, la cultura y la sociedad (Rice; 1997).

2.5. Rebeldía adolescente.

Por principio de cuentas, Papalia y cols. (2012) definen la rebeldía adolescente como un patrón de confusión emocional, característica de una minoría de jóvenes, que puede implicar conflictos con la familia, distanciamiento de la sociedad adulta, conducta temeraria y rechazo de los valores de los adultos.

Del mismo modo, Papalia (1988) cita a Stanley para sostener que en los cambios fisiológicos de la adolescencia, necesariamente deberían llevar a reacciones psicológicas en los adolescentes y que estos años debían de ser un periodo de agitación y tensión.

Según Hurlock (1989), el pico de las rebeldías es entre los 13 y 14 años, aumenta el deseo de alcanzar independencia del control del adulto y de obtener la estima del grupo de pares.

A la vez, Ballesteros (1985) afirma que una de las primeras manifestaciones a destacar del adolescente es la rebeldía, esta actitud es totalmente opuesta a la del niño; se coloca en una actitud de protesta, de separación con sus compañeros de juego, se aparta de los adolescentes del sexo opuesto, de lo material, del medio familiar y de uno de los signos de la etapa infantil: la obediencia.

En el mismo orden de ideas, la adolescencia es una edad en la que se adquiere la personalidad y su perfil definitivo, necesita una separación de lo que

constituyó durante su infancia, para adquirir independencia, responsabilidad propia y experiencia personal (Ballesteros; 1985).

De igual manera, Papalia (1988) opina que muchos de los adolescentes no se sienten atacados por sus padres, de hecho, son más propensos a aceptar las opiniones de estos que la de sus amigos. La mayor influencia de los padres o de sus compañeros dependía solo de la situación concreta; en la decisión sobre la manera de vestirse, resolver situaciones escolares u otros influía más la opinión de sus amigos, pero cuando se trataba de decidir sobre problemas de mayor importancia, como la elección de empleo u otras, tenían más en cuenta las opiniones de sus padres.

Asimismo, los diversos problemas que convierten la adolescencia en la mayoría de los casos, en una edad de confusión, de angustias insoportables, lanzan al adolescente en algunas rutas que en ocasiones le sirven de experiencia y de valiosa enseñanza y en otras, le llevan a la huida desesperada de sí mismo (Ballesteros; 1985).

Por otra parte, contrario a la idea general, la mayoría de los adolescentes no son bombas de tiempo en marcha a punto de explotar, de modo que los que fueron criados en hogares con una atmosfera familiar positiva, tienden a salir de la adolescencia sin grandes problemas (Papalia y cols.; 2012).

Finalmente, Papalia y cols. (2012) opinan que se debe reconocer que la adolescencia puede ser una época compleja que quizá ayude a los padres y a los maestros a poner en perspectiva la conducta difícil, pero los adultos que suponen que la confusión adolescente es normal y necesaria, tal vez no presten atención a los jóvenes que necesitan ayuda especial.

Los efectos que pueden ocurrir durante la rebeldía adolescente o crisis de identidad son algunos de los que se exponen a continuación.

2.5.1. Embarazos de adolescentes.

Primeramente, Papalia (1988) indica que muchos jóvenes aprueban mantener relaciones sexuales antes de casarse, especialmente en el marco de una relación amorosa y afectuosa.

Debido a lo anterior, en los últimos años han aumentado enormemente el número de adolescentes embarazadas, más de un millón al año en Estados Unidos, aunque muchas adolescentes no casadas interrumpen sus embarazos abortando, otras continúan su embarazo. La maternidad en la adolescencia tiene importantes implicaciones para la joven madre y para su hijo (Papalia; 1988).

De la misma manera, más de 90% de los adolescentes embarazadas describen sus embarazos como no planeados y 50% de ellos ocurre en el curso de seis meses de la iniciación sexual (Papalia y cols.; 2012).

A la vez, Papalia (1988) señala que los adolescentes no utilizan métodos anticonceptivos porque los desconocen o no saben dónde conseguirlos, trayendo también enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Como efecto de lo anterior, es probable que las madres solteras adolescentes y sus familias tengan problemas financieros, también suelen abandonar la escuela y embarazarse de manera repetida. Ellas y sus parejas pueden carecer de madurez, las habilidades y el apoyo social y de desarrollo, tienden a deprimirse, involucrarse en el abuso de las drogas, vandalismo, a ser desempleados y a convertirse en padres solteros (Papalia y cols.; 2012).

Por último, se requiere de programas y políticas que alienten la proposición o abstinencia sexual, pero también deben reconocer que muchos adolescentes son sexualmente activos y necesitan educación e información para prevenir el embarazo y las infecciones (Papalia y cols.; 2012).

2.5.2. Delincuencia juvenil.

Por principio de cuentas, se indica que un menor es delincuente cuando comete un acto ilegal por el cual sería enviado a prisión si fuese adulto (Hurlock; 1989).

Sin embargo, “hallazgos recientes sugieren que aunque la genética influye en la delincuencia, en la expresión de los genes participan influencias ambientales que incluyen a la familia, los amigos y la escuela” (Papalia y cols.; 2012: 410).

En el mismo orden de ideas, Hurlock (1989) señala que una de las razones de que la delincuencia alcance su punto culminante entre la adolescencia media y tardía, es que en esa época muchos jóvenes aprenden a realizar adaptaciones sociales sin el apoyo de sus padres o docentes.

Asimismo, los más propensos a seguir en la violencia son los muchachos que tuvieron influencias antisociales tempranas. La delincuencia alcanza su punto más alto de los 15 años y luego disminuye (Papalia y cols.; 2012).

Además de ello, surgen las llamadas pandillas, que se componen de adolescentes despreciados o rechazados por el grupo de iguales, carecen de aceptación social y encuentran entre su pandilla el compañerismo y sentimiento de integración, aprenden que se deben conformar por normas de conductas establecidas por el líder de la pandilla, aunque supongan la conducta antisocial y delictiva (Hurlock; 1989).

Por otra parte, Ballesteros (1985) describe que los llamados rebeldes sin causa, adoptan formas de escandalizar por su aspecto, de provocar indignación de las personas “sensatas”, por la extravagancia de sus ropas y adornos, de afirmar su

personalidad, de imponerse a los otros, especialmente los que muestran desprecio o desconocimiento hacia sus condiciones humanas y sus problemas.

De igual manera, la delincuencia está presente en todos los grupos socioeconómicos, sin embargo, cuanto mayor es el desempleo de adolescentes, tanto mayor es el incremento de la delincuencia juvenil (Hurlock; 1989).

Finalmente, Hurlock (1989) señala que algunos programas de intervención desde edad temprana que atacan a los factores de riesgo, han tenido mucho éxito, ya que se enfocan en niños de las ciudades de alto riesgo, donde abunda la delincuencia; de igual manera, conviene enfocarse en los adolescentes con problemas e impedir que en un futuro adopten un estilo antisocial permanente.

2.5.3. Deserción escolar.

Por principio de cuentas, la tasa de deserción incluye a todas las personas en el grupo de edad de 16 a 24 años que no están inscritas a la escuela y que no han concluido el programa de preparatoria, sin importar cuándo abandonaron la escuela (Papalia y cols.; 2012).

Por otra parte, los adolescentes que cursan la secundaria y que dejan la escuela, pueden ser por este tipo de causas: el abandono de la clase, las llegadas tarde o faltas no justificadas, la falsificación de la firma del padre, el fraude, la falta de esfuerzo en trabajos o en clase, las amenazas a otros estudiantes, rudeza o

subordinación, fumar, ingerir bebidas alcohólicas, las peleas, la mentira y los actos sexuales ilícitos (Hurlock; 1989).

Asimismo, Papalia y cols. (2012) señalan que la probabilidad de deserción de los estudiantes de bajos ingresos es cuatro veces mayor que la de los estudiantes de ingresos elevados. Una razón puede ser la educación ineficaz, las bajas expectativas de los maestros o las preferencias.

Miller (citado por Grinder; 1999: 488) distinguió “cuatro tipos de expulsados de la clase económica que se pueden inferir con respecto a la dinámica de su adaptación de la escuela:

- 1) El inadaptado social, que se le hace difícil las tareas escolares porque su CI es bajo o tiene alguna perturbación emotiva.
- 2) El que rechaza la escuela, abandona la escuela por encontrarla negativa, quisquillosa e inútil.
- 3) El perplejo, que desea concluir con su formación, pero no cumple con los requisitos.
- 4) El apático, a quien no le interesa la escuela”.

Como consecuencia de ello, Hurlock (1989) admite que el abandono de los estudios puede eliminar por un tiempo algunas de las condiciones que dañan el autoconcepto, es inevitable que el desertor se considere fracasado.

En conclusión, la sociedad es afectada cuando los jóvenes no concluyen la escuela, la deserción es un hecho crítico que puede colocar a una persona en una senda de desarrollo negativo. Los desertores son más propensos al desempleo, a tener bajos ingresos, a terminar por depender de la asistencia social, a involucrarse en drogas, delincuencia y a tener mala salud, según Papalia y cols. (2012).

2.5.4. Consumo y abuso de sustancias.

Primeramente, define el abuso de sustancias como “el consumo repetido y dañino de sustancias, por lo regular el alcohol y drogas” (Papalia y cols.; 2012: 367).

Gracias a ello, cerca de 6% de los jóvenes de 12 a 17 años necesitaba tratamiento por el consumo de alcohol y más del 5% necesitaba por el consumo de drogas (Papalia y cols.; 2012).

Papalia y cols. (2012) citan a Hoffmann para explicar los factores de riesgo del abuso de drogas en los adolescentes, que son:

- Temperamento difícil.
- Pobre control de impulsos.
- Conflicto familiar.
- Problemas conductuales tempranos y persistentes.
- Fracaso académico.

- Rechazo de los padres.
- Asociación a consumidores de drogas.
- Marginación y rebeldía.

Por consecuencia, el consumo excesivo de drogas, tabaco y alcohol puede dañar el cerebro, el corazón, los pulmones, el sistema inmunológico, generar deficiencias nutricionales, infecciones respiratorias y otros problemas físicos. Además, puede disminuir la motivación, incrementar depresión, causar problemas familiares, afectar la memoria, la velocidad del pensamiento, el aprendizaje y el desempeño escolar; también puede disminuir la percepción, el estado de alerta, el lapso de atención, el juicio y habilidades motrices, de acuerdo con Papalia y cols. (2012).

Para finalizar, los adolescentes expuestos al alcohol y drogas antes de los 15 años, muestran un mayor riesgo de presentar trastornos relacionados con las drogas, menor nivel educativo y delincuencia (Papalia y cols.; 2012).

2.6. Trabajo durante la adolescencia.

Según Papalia y cols. (2012) en Estados Unidos la gran mayoría de los adolescentes trabajan en algún momento durante la preparatoria, principalmente en empleos relacionados con ventas y servicios.

Por esto, sobre los 17 años, se supone que los adolescentes están entrando en una fase en la que planifican de forma realista sus futuras profesiones, si bien recientes investigaciones muestran que muchos estudiantes de bachillerato no hacen todavía planes realistas sobre sus ocupaciones y profesiones (Rice; 1997).

Como dato específico, “los estudiantes que trabajan son clasificados en dos grupos: los que se encuentran en una trayectoria acelerada a la adultez y los que hacen una transición más pausada, es decir, que pueden equilibrar el trabajo escolar, el empleo y las actividades extracurriculares” (Papalia y cols.; 2012: 385).

De acuerdo con lo anterior, los adolescentes acelerados dedican poco tiempo a las actividades de tiempo libre relacionadas con la escuela. La exposición al mundo adulto puede llevarlos al consumo de drogas, alcohol, actividad sexual y conductas delictivas; la posición socioeconómica de muchos de esos sujetos es relativamente baja. En contraste, los equilibrados suelen provenir de ambientes más privilegiados, el trabajo les ayuda a obtener un sentido de responsabilidad, independencia, confianza en sí mismos y apreciar el valor del trabajo, según Papalia y cols. (2012).

A la vez, el trabajo no parece favorecer el desarrollo social, educativo o profesional en la adolescencia; los jóvenes que trabajan, especialmente los que lo hacen más de 15 o 20 horas por semana, muestran un descenso en sus calificaciones, en la dedicación y atención escolar (Rice; 1997).

Aunque algunos adolescentes que trabajan, sí aprenden a emplear su tiempo y dinero, esto les ayuda a encontrar un empleo y a relacionarse con gran variedad de personas. La experiencia de trabajar parece ser menos importante que una formación académica sólida, según Rice (1997).

Para concluir, Papalia y cols. (2012) señalan que en los estudiantes que eligen o que deben trabajar fuera de la escuela, es más probable que los efectos sean positivos si tratan de eliminar horas de trabajo y se mantienen ocupados en las actividades escolares.

2.7. Desarrollo profesional.

En primer lugar, Rice (1997) determina que las metas de la vida, la elección de una vocación y la preparación para una carrera, son tareas a largo plazo que empiezan en la adolescencia.

Del mismo modo, Ballesteros (1985) afirma que la adolescencia es la edad en que se desarrollan y fijan las aptitudes y se deciden la vocación, las inclinaciones y preferencias.

No obstante, el adolescente considera su vocación futura como un paso hacia la mejor existencia que anhela para sí mismo y para su núcleo familiar (Hurlock; 1989).

Sin embargo, Ballesteros (1985) acusa a las diferencias económicas de clase ante la elección de carrera, como vitales más que en ningún otro momento del proceso adolescente, puesto que el de alta posición económica puede elegir, sin agobios, la profesión que le agrada y para la que se siente capacitado, además de tener una posibilidad de preparación suficiente. Para el adolescente pobre, todo son dificultades y obstáculos en el logro de sus esperanzas: desde la necesidad de ganar dinero para su familia o para el mismo, sin la precisa preparación académica, por falta de medios para realizarla.

Aunque es verdad que el adolescente de situación acomodada tiene otros problemas, como que no se siente apto con la carrera elegida o no tiene inclinación, solo la selección por el afán de mantener una jerarquía social (Ballesteros; 1985).

Además de ello, los valores de los padres respecto del logro académico influyen en los valores y metas ocupacionales de los adolescentes (Papalia y cols.; 2012).

De la misma manera, los padres desean que sus hijos triunfen y que cuenten con las oportunidades de progreso que ellos no tuvieron, enseñan a sus hijos a fijarse en metas prominentes y a desarrollar valores que los guiarán en la selección de profesión, de acuerdo con Hurlock (1989).

En fin, se tiene un problema general respecto a la falta de organización y servicios de carácter orientador, que sirvan para aconsejar y dirigir a los aspirantes en el camino difícil y delicado de la elección del oficio o profesión (Ballesteros; 1985).

En función de ello, Papalia y cols. (2012) señalan que el sistema educativo puede actuar como un freno a las aspiraciones vocacionales. A los estudiantes que pueden memorizar y analizar, suele irles bien en las aulas donde la enseñanza se orienta hacia esas habilidades. Los adolescentes cuyas fortalezas radican en el pensamiento creativo, a menudo no tienen la oportunidad de mostrar lo que pueden hacer.

Finalmente, el reconocimiento de una variedad más amplia de inteligencias, combinando una enseñanza flexible y orientación vocacional, podrían permitir que los estudiantes cumplan sus metas educativas e ingresen a las ocupaciones que desean en función a sus capacidades, de acuerdo con el planteamiento de Papalia y cols. (2012).

2.8. Proyecto de vida.

Por principio de cuentas, “las personas tienen la capacidad y la responsabilidad de elegir propósitos, principios, rutas, estrategias, alianzas o posiciones” (Chapela; 1999: 42).

A partir de lo anterior, según Chapela (1999) una estrategia para vivir la adolescencia con rumbo propio y con autonomía, es analizarla y enfrentarla desde la perspectiva del proyecto de vida.

De la misma manera, un proyecto de vida tiene que imaginarse, tiene que dibujarse en el horizonte, lleno de imágenes y detalles amables, tiene que analizarse y nombrarse. Pero no solo basta con eso: quien proyecta necesita perseguir su ilusión y desear alcanzarla, y realizar acciones que lo acerquen a ella, según Chapela (1999).

Como conclusión, esta autora expresa que el proyecto de vida puede convertirse en un marco vital que permita a los adolescentes tomar las mejores decisiones, las más informadas, las más reflexivas, las que más apoyen y que propicien claros sus anhelos, planes e ilusiones.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se explicará la metodología que comprende la presente investigación, su enfoque y tipo. Asimismo, se describirá el instrumento utilizado y las medidas empleadas para el análisis de resultados. Se mencionarán las características de la población de estudio y el procedimiento que se siguió para la recolección de datos.

3.1. Descripción de la metodología.

Por principio de cuentas, Hernández y Cols. (2008), establecen que desde la segunda mitad del siglo XX las corrientes del pensamiento se dividieron en dos grupos o enfoques: cualitativo y cuantitativo de la investigación, mismos que con el paso del tiempo lograron complementarse en un enfoque integrado multimodal.

En la presente investigación se adoptó un enfoque cuantitativo, es un estudio de índole aplicada, de tipo no experimental, su extensión es transversal y el alcance es de tipo descriptivo. A continuación se explicará cada característica.

3.1.1. Enfoque cuantitativo.

De manera inicial, “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández y cols.; 2008: 5).

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características:

- El investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto.
- Una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente.
- Sobre la revisión de la literatura se construye un marco teórico.
- El investigador somete a prueba sus hipótesis, recolecta datos de objetos fenómenos o participantes y los analiza por medio de procedimientos estadísticos.
- Las hipótesis se plantean al inicio de la investigación.
- La recolección de datos se hace a través de procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica.
- Los datos obtenidos se presentan mediante números y se analizan por medio de métodos estadísticos.
- Se confía en la experimentación y los análisis de causa-efecto.
- La investigación debe de ser lo más objetiva posible.

- Se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo (muestra) a una colectividad mayor (población), se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.
- Pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos.
- Los datos obtenidos son válidos y confiables.
- Las conclusiones obtenidas contribuyen a la generación de conocimientos.
- Utiliza la lógica o razonamiento deductivo.
- La búsqueda cuantitativa tiene como fin medir los fenómenos estudiados en la realidad (Hernández y cols.; 2008).

3.1.2. Investigación aplicada.

De acuerdo con Carrillo (1990) la investigación aplicada guarda íntima relación con la básica, pues depende de los descubrimientos y avances de esta y se enriquece con ellos.

Se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. “Busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial, antes que el desarrollo de teorías de valor universal; es el tipo de investigación que realiza de ordinario el trabajador social” (Carrillo; 1990: 23).

Como efecto de lo anterior, la investigación aplicada de acuerdo con sus propósitos, puede ser: exploratoria, descriptiva, experimental e histórica.

3.1.3. Diseño no experimental.

Primeramente, Hernández y cols. (2008), afirman que la investigación no experimental consta de estudios que se realizan sin la manipulación de las variables, en los que solamente se observan los fenómenos en su ambiente natural, para después analizarlos.

Según con Kerlinger y Lee (citados por Hernández y cols.; 2008: 205), “en la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes a los tratamientos”.

La característica más relevante de este diseño, de acuerdo con Hernández y cols. (2008), es que en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, ya que solamente se observan aquellas existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza.

La investigación que se realizó en el presente caso es de tipo no experimental, debido a que los sujetos ya pertenecían a un grupo y nivel determinado de la variable independiente, en este caso, alumnos de segundo grado.

Dentro de la investigación que se aplicó, no se experimentó sobre ninguna variable, pues solamente se recolectó mediante una prueba, información sobre la variable examinada, que es el *bullying*.

Para concluir, se establece que la investigación no experimental es sistemática y empírica, en razón de que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido, por ello, el tema de este estudio es no experimental, ya que el *bullying* existe sin que el investigador tenga que manipular la situación.

3.1.4. Extensión transversal.

Inicialmente, los diseños de investigación transversales recopilan datos en un momento único. Asimismo, “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández y cols.; 2008: 208).

3.1.5. Alcance descriptivo.

Por principio de cuentas, conviene mencionar que la investigación abordada en la Escuela Secundaria Don Vasco, adoptó un alcance metodológico descriptivo; los estudios de este tipo “indagan la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población” (Hernández y cols.; 2008: 210).

Según Namakforoosh (1989), se usa un diseño descriptivo cuando el objetivo consiste en:

1. Describir las características de ciertos grupos.
2. Calcular la proporción de gente en una población específica que tiene ciertas características.
3. Pronosticar.

Del mismo modo, con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; en detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Su procedimiento consiste en ubicar una o más variables a un grupo de personas, contextos, fenómenos, comunidades y así proporcionar su descripción, de acuerdo con Hernández y cols. (2008).

3.1.6. Técnicas e instrumentos.

En la presente investigación se utilizó una prueba estandarizada, ya que permite medir la variable y tiene su propio procedimiento de aplicación, codificación e interpretación (Hernández y cols.; 2008).

La prueba seleccionada, llamada INSEBULL, elaborada por José María Avilés Martínez y Juan Antonio Elices Simón en el 2005, consta de dos pruebas: el autoinforme y heteroinforme; de esta última existen dos variantes, una para los iguales y otra para el profesorado. Esta evaluación recoge la opinión del alumno/a sobre cómo percibe lo que le pasa respecto al *bullying* (autoinforme) y tener en cuenta lo que piensan el grupo de pares y el profesorado que habitualmente conviven con él/ella (heteroinforme), tiene una forma única para el alumnado de educación secundaria obligatoria. El autoinforme consta de 35 ítems que se agrupan y responden a varios bloques temáticos, mientras que en el heteroinforme se operativizan conductas de agresión, victimización y contemplación sobre las que el alumnado tiene que calificar de 1 a 9 a todos sus compañeros del grupo.

Este recurso, según sus datos psicométricos, tiene un índice de confiabilidad de 0.83 calculado mediante la prueba alfa de Cronbach, en la prueba autoinforme; asimismo, para la validez se usaron los siguientes factores:

- Intimidación: Grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista agresor en situaciones de *bullying*.
- Victimización: Grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista víctima en situaciones de *bullying*.
- Red social: Percepción de dificultades para obtener amistades y tener relaciones sociales adaptadas en el ámbito escolar.

- Solución moral: Falta de salidas al maltrato y en el posicionamiento moral que hace el sujeto ante la situación de maltrato.
- Falta de integración social: Expresión de dificultades en la integración social con la familia, con el profesorado y entre los compañeros/as.
- Constatación del maltrato: Grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa.
- Identificación participantes *bullying*: Grado de conocimiento de quienes están implicados en los hechos de maltrato.
- Vulnerabilidad escolar ante el abuso: Expresión de temores escolares ante el maltrato.

En el heteroinforme de compañeros, los factores son:

1) Intimidación

- Maltratar a los compañeros/as muchas veces y durante mucho tiempo a lo largo del curso.
- Maltratar a los compañeros/as con la intención de hacerles daño.
- Maltratar a los compañeros/as sintiéndose superior.
- Maltratar a los compañeros/as ensañándose con alguno en especial.
- Contemplar el maltrato repetido hacia algún compañero/a apoyando al agresor/a.

2) Victimización

- Recibir la agresión de algún compañero/a o algunos compañeros/as sin saber defenderse.
- Recibir la agresión de algún compañero/a o algunos compañeros/as sin que nadie le defienda.
- Recibir la agresión de algún compañero/a o algunos compañeros/as muchas veces durante mucho tiempo a lo largo del curso.

3) Contemplación

- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a sin hacer nada.
- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a haciendo algo a favor de quien sufre el maltrato.
- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a haciendo algo a favor del agresor.

El heteroinforme del profesor tiene como dimensiones:

1) Intimidación

- Maltratar a los compañeros/as muchas veces y durante mucho tiempo a lo largo del curso.

- Maltratar a los compañeros/as con la intención de hacerles daño.
- Maltratar a los compañeros/as ensañándose con alguno en especial.
- Maltratar a los compañeros/as sintiéndose superior.
- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a haciendo algo a favor del agresor.

2) Victimización

- Recibir la agresión de algún compañero/a o algunos compañeros/as sin que nadie le defienda.
- Recibir la agresión de algún compañero/a o algunos compañeros/as sin saber defenderse.
- Recibir la agresión de algún compañero/a o algunos compañeros/as muchas veces durante mucho tiempo a lo largo del curso.
- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a sin hacer nada.
- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a haciendo algo a favor de quien sufre el maltrato.

3) Apoyo a la víctima

- Contemplar el *bullying* hacia algún compañero/a haciendo algo a favor de quien sufre el maltrato.

Este cuestionario arroja la puntuación total del maltrato entre iguales a través de estos instrumentos.

La técnica que se maneja en la prueba estandarizada es de forma de encuesta, la cual “es la captación, conscientemente planeada y registrada en actas o cuestionarios, de los hechos, opiniones, juicios y motivaciones sociales de la actuación, es adquirida a través de la contestación oral o escrita a unas preguntas que han sido formuladas a un determinado círculo de personas” (Carrillo; 1990: 105).

Münch y Ángeles (1998) afirman, por su parte, que la recopilación de la información se realiza mediante preguntas que midan los diversos indicadores, que se han determinado en la operacionalización de los términos del problema o de las variables de la hipótesis.

3.2. Población y muestra.

Enseguida se definirán los términos de población y muestra, de igual manera, se indicarán sus principales características en el presente estudio.

3.2.1. Población.

Inicialmente, Hernández y cols. (2008: 239) definen a la población como el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”.

Es importante describir la población la que hizo posible la investigación plasmada en este documento. Dicha población se encuentra en la Escuela Secundaria Don Vasco, ubicada en la calle Cuauhtémoc número 6, Barrio de San Miguel, de la ciudad Uruapan, Michoacán.

En la elaboración de una investigación, es importante determinar qué variable se medirá, es necesario contar con una población, esta será el centro de estudio a la que se apliquen las técnicas necesarias y deberá contar con las características requeridas para que sea considerada competente en dicho estudio.

Dentro de una población, es importante determinar y establecer las características que la delimitan, con el fin de establecer de manera clara las condiciones de contenido, tiempo y lugar, bajo las cuales se guiará la investigación (Hernández y cols.; 2006).

La población para esta investigación, estuvo constituida por adolescentes de la Escuela Secundaria Don Vasco. La conforman 296 alumnos de los 12 y 15 años de edad, todos cuentan con un nivel socioeconómico medio.

3.2.2. Muestra.

Principalmente, “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población” (Hernández y cols.; 2008: 240). En esta investigación, la muestra está compuesta por

89 alumnos entre los 12 y 13 años, de segundo grado, de la Escuela Secundaria Don Vasco.

El segundo grado se caracteriza por tener edades de 12 a 13 años. En el grupo A hay una población total de 29 alumnos, donde 16 son niñas y 13 son niños; el grupo B tiene una población de 29 estudiantes, de los cuales 13 son niñas y 16 son niños, finalmente, en el grupo C son 31 sujetos en total, de los cuales son 15 niñas y 16 niños.

La muestra elegida es de tipo no probabilístico, ya que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (Hernández y cols.; 2006: 241). En este caso, el grupo de segundo fue elegido por los requisitos del instrumento, dado que se pedía que el profesor ya tuviera un trabajo previo con los alumnos y asimismo, para que la institución después de los resultados pueda intervenir con algún plan de convivencia, proyectos de *antibullying* o plan de acción.

3.3. Descripción del proceso de investigación.

El proceso de investigación se llevó a cabo mediante la variable *bullying*, ya que la investigadora tenía inquietud sobre las manifestaciones que se llevan en este fenómeno con los adolescentes.

Se indagó y determinó el escenario de trabajo donde se llevaría a cabo la investigación, con varias pláticas formales con el director Jesús Torres Barragán, de la Escuela Secundaria Don Vasco, ubicada en Uruapan, Michoacán.

Se elaboró el fundamento teórico que consistió en el diseño de 2 capítulos teóricos, que fueron el *bullying* y la adolescencia.

Respecto a la recolección de los datos, se llevó a cabo el día 18 de septiembre del año 2014, en las instalaciones de la Escuela Secundaria Don Vasco, con un horario de 12:15 p.m. a 2:00 p.m. con la aplicación del instrumento INSEBULL a los alumnos de segundo año A. El 25 de septiembre, al grupo B de segundo, y el dos de octubre, a segundo grado C, con el mismo horario. En cada grupo se contó con la ayuda del docente a cargo.

La aplicación se hizo conforme a las recomendaciones que marca el mismo instrumento. El clima de trabajo fue estresante, ya que los alumnos no entendían algunas preguntas, se manifestaron diferentes conductas como risas y burlas cuando iban leyendo el cuestionario, después se les hizo hincapié que era individual y en silencio y de esa manera se tranquilizaron.

Conforme iban acabando la prueba, los estudiantes se iban saliendo del salón a tomar otra clase, así que no hubo ningún tipo de distracción para los que aún estaban contestando su cuestionario. La docente encargada del grupo mostró su colaboración y apoyo durante la aplicación.

Como acción final, se vació la información recabada en el campo y se efectuó el procesamiento estadístico en el formato del programa Excel que se proporciona junto con la misma prueba estandarizada, de esta manera se elaboró el análisis y la interpretación de resultados, cuyo apartado se describe a continuación.

3.4. Análisis e interpretación de resultados

Para llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos en la investigación, se presentan dos categorías de análisis. Como categoría uno: el nivel de *bullying* en la Escuela Secundaria Don Vasco y como categoría dos: las manifestaciones del *bullying* en los adolescentes de la misma escuela. Enseguida se explica por separado cada categoría.

3.4.1. Nivel de *bullying* en los alumnos de segundo grado de la Escuela Secundaria Don Vasco

Como primer punto, resulta necesario establecer que el “*bullying* es un fenómeno complejo, por lo que para empezar a acotar el término, puede afirmarse que es una conducta de maltrato, acoso, intimidación u hostigamiento, que afecta una o varias personas en contra del otro” (Cobo y Tello; 2011: 17).

De igual manera, “el *bullying* ha sido definido como una conducta que se centra en hacer daño o perjudicar a otra persona” (Mendoza; 2012: 3).

Enseguida se muestran los resultados obtenidos respecto a los niveles de *bullying* en los sujetos de estudio, los cuales serán expresados en puntuaciones típicas.

Se entiende como puntuaciones típicas a los “valores cuya media es cero y cuya desviación típica es uno” (Rosen y Bello; 1988: 98). En el caso del instrumento manejado, “las puntuaciones vienen dadas en típicas con media 100 y desviación típica 15” (Avilés y Elices; 2007: 30).

Los datos obtenidos fueron procesados estadísticamente, por ello, se definirán previamente las medidas estadísticas utilizadas.

Se comprende por media aritmética que es la “medida de tendencia central o localización de una distribución de valores, se calcula sumando todos los valores y dividiendo el total entre el número de valores” (Rosen y Bello; 1988: 69).

Del mismo modo, la desviación estándar es la “medida de dispersión que se define como la raíz cuadrada del promedio de los cuadrados de las desviaciones de cada dato con respecto a la media aritmética” (Rosen y Bello; 1988: 69).

Por su parte, la Real Academia Española (2014: s/p) define el porcentaje como la “cantidad de rendimiento útil que dan 100 unidades de algo en su estado normal.” (lema.rae.es).

Específicamente, el grupo de segundo “A” de la institución ya referida, obtuvo una media de 99 puntos y una desviación estándar de 13. El grupo de segundo “B” tiene una media de 94 puntos y una desviación estándar de 12. Por último, el grupo de segundo “C” tiene una media de 97 puntos y una desviación estándar de 15.

Adicionalmente, se muestran los porcentajes de sujetos en cada grupo que obtuvieron niveles altos en el total de previsión de maltrato, esto es, los índices de sujetos con puntajes preocupantes.

En segundo "A" obtuvo el 10%, el grupo de segundo "B" obtuvo el 3% y en segundo "C" el 13%.

En función de lo anterior, se puede decir que el nivel de *bullying* que se presenta en segundo grado, se considera normal, ya que el puntaje indicado por la media y por la desviación estándar en cada grupo, es similar al manejado por la prueba como esperado.

La media de la prueba INSEBULL es de 100 y una desviación estándar de 15, de tal manera que si pasa de esta, entra en la categoría de víctima, agresor u observador. En el grupo de segundo "A" hay una víctima, un agresor y 2 observadores, en segundo "B" se encuentran 6 observadores, mientras que en el grupo de segundo "C" hay una víctima y 4 agresores.

Desde el punto de vista general, los grupos deben tener una intervención a este fenómeno, se debe afrontar en equipo y en la medida de lo posible con la colaboración del profesorado, el alumnado, las familias y otros agentes educativos, que ayuden a los participantes involucrados.

3.4.2. Manifestaciones del *bullying* en los sujetos de estudio

El *bullying* es un fenómeno que se manifiesta de diferentes maneras. En este sentido, no todas las víctimas de *bullying* sufren el mismo tipo de agresiones, existen diferencias determinadas por la intensidad y la manera en que se ejercen (López; 2012).

Cobo y Tello (2011), afirman que las formas más frecuentes en las que el *bullying* se puede identificar con facilidad son las siguientes: *bullying* físico, verbal, gesticular y *cyberbullying*.

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir de la prueba INSEBULL, las principales manifestaciones del *bullying* se explican a continuación.

En el grupo de segundo "A" de la Escuela Secundaria Don Vasco, se obtuvo una media respecto a la intimidación de 98 y una desviación estándar de 9; en la carencia de soluciones, una media de 96 y una desviación estándar de 9; en victimización, una media de 104 y una desviación estándar de 11; en inadaptación social una media de 90 y una desviación estándar de 10; en constatación, una media de 118 y una desviación estándar de 6; en identificación, una media de 99 y una desviación estándar de 10; en vulnerabilidad, una media de 96 y una desviación estándar de 8, y en falta de integración social, una media de 105 y una desviación estándar de 8.

En el grupo de segundo “B” de dicha institución, se obtuvo una media respecto a intimidación de 97 y una desviación estándar de 9; en la carencia de soluciones, una media de 94 y una desviación estándar de 10; en victimización, una media de 100 y una desviación estándar de 9; en inadaptación social, una media de 89 y una desviación estándar de 9; en constatación una media de 117 y una desviación estándar de 8; en identificación, una media de 95 y una desviación estándar de 8; en vulnerabilidad, una media de 97 y una desviación estándar de 10; por último, en falta de integración social se registró una media de 105 y una desviación estándar 7.

En el grupo de segundo “C” de la Escuela Secundaria Don Vasco, se obtuvo una media respecto a intimidación de 97 y una desviación estándar de 9; en la carencia de soluciones, una media de 95 y una desviación estándar de 10; en victimización, una media de 101 y una desviación estándar de 11; en inadaptación social, una media de 94 y una desviación estándar de 15; en constatación, una media de 117 y una desviación estándar de 5; en identificación, una media de 95 y una desviación estándar de 9; en vulnerabilidad, una media de 100 y una desviación estándar de 12 y en falta de integración social, una media de 107 y una desviación estándar de 8.

Asimismo, se muestran los porcentajes que obtuvieron los sujetos de cada grupo, en los factores que integran la prueba INSEBULL.

En cuanto el análisis porcentual, se encontró lo siguiente: el grupo de segundo “A” en el factor de intimidación tuvieron un 3%, en carencia de soluciones un 0%, en

victimización un 21%, en inadaptación social un 3%, en constatación un 69%, en identificación un 3%, en vulnerabilidad un 0% y en falta de integración social, un 14%.

En el grupo de segundo "B", en el factor de intimidación tuvieron un 7%, en carencia de soluciones un 0%, en victimización un 10%, en inadaptación social un 3%, en constatación un 48%, en identificación un 0%, en vulnerabilidad un 3% y en falta de integración social un 17%.

En el grupo de segundo "C", en el factor de intimidación tuvieron un 3%, en carencia de soluciones un 3%, en victimización un 19%, en inadaptación social un 10%, en constatación un 61%, en identificación un 0%, en vulnerabilidad un 16% y en falta de integración social un 16%.

Adicionalmente, se muestran los porcentajes de sujetos en cada grupo que obtuvieron niveles altos en cada uno de los factores que integran la prueba INSEBULL, esto es, los índices de sujetos con puntajes preocupantes.

Los factores medidos en la prueba, que tienen los valores más altos de cada grupo son los siguientes: el factor de constatación en segundo "A" es de 69%, en victimización es de 21%; en el grupo de segundo "B" en constatación es de 48%, en falta de integración social es de 17%; en segundo "C" en constatación con un porcentaje de 61%, en victimización es de 19%, en vulnerabilidad de 16% y en falta de integración social es de 16%.

De igual manera, se considera importante atender a los tres grupos en lo que se refiere a la constatación del maltrato, que es el grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa, mostrándose como el valor más alto en la prueba INSEBULL.

De acuerdo con el factor de victimización y vulnerabilidad, la escuela tiene que canalizar a estos niños con un psicólogo para que dejen de ser protagonistas en este fenómeno. En el factor de integración social se debe hacer partícipes a los alumnos en actividades que favorezcan la integración de grupo, con el profesor y con los padres de familia.

Para concluir, la institución debe diseñar programas orientados a que cuando el alumno sea víctima, agresor o testigo del maltrato, en cualquiera de sus formas, lo comunique con un adulto de confianza; asimismo, la intervención se debe afrontar en equipo y en la medida de lo posible con la colaboración del profesorado, el alumnado, las familias y otros agentes educativos, con el fin de ayudar a las personas afectadas.

CONCLUSIONES

En la presente investigación, el objetivo general que se planteó fue el de analizar las manifestaciones del *bullying* en los adolescentes de segundo grado de la Escuela Secundaria Don Vasco de Uruapan, Michoacán. Se dio cumplimiento de este objetivo en el capítulo 3, en el apartado referido a las manifestaciones del *bullying* en los sujetos de estudio.

Los objetivos particulares referentes al concepto de *bullying*, a los tipos y las características de los participantes que se encuentran en este fenómeno, se cumplieron en el desarrollo del capítulo 1, donde se definieron y abordaron ampliamente.

El objetivo particular 4 no se cumplió, ya que en la bibliografía consultada no existía la suficiente información para abordar el tema; aunque, por otra parte, se incorporó al capítulo 1 un subtema llamado: Manual para padres con hijos participantes de *bullying*.

Los objetivos particulares 5 y 6, que abordan respectivamente el concepto de adolescencia y las características de esta etapa, se cumplieron en el capítulo 2 de esta investigación.

El objetivo 7, referido a revisar el nivel de *bullying* en los alumnos de segundo grado de la Escuela Secundaria Don Vasco, se cubrió al realizarse la aplicación de la prueba estandarizada INSEBULL, en el plantel educativo ya mencionado.

Respecto al objetivo 8, enfocado a examinar las manifestaciones del *bullying* en los sujetos de estudio, se cubrió mediante la misma prueba estandarizada, que arroja los factores del *bullying* por cada grupo. Esta información está ubicada en el capítulo 3.

Se planteó una pregunta de investigación expuesta en la introducción de la presente, la cual es contestada a continuación:

Las principales manifestaciones del *bullying* en la escuela secundaria Don Vasco, medidos en la prueba, incluyen el factor de constatación, de victimización, de falta de integración social y en vulnerabilidad, los cuales se explican detalladamente en el capítulo 3, en el apartado 3.3.2 de esta investigación.

Por lo ya expuesto, es importante que se siga investigando de este fenómeno, ya que constituye una problemática que existe en todas las escuelas. Se necesita que el personal directivo de la escuela estudiada, otorgue una intervención por medio de pláticas, conferencias o canalizar a los alumnos afectados, para que así disminuya el grado de *bullying* en dicho contexto educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Avilés Martínez, José María; Elices Simón, Juan Antonio. (2007)
INSEBULL: instrumentos para la evaluación del *bullying*.
Editorial CEPE. Madrid.
- Ballesteros Usano, Antonio. (1985)
La adolescencia.
Editorial Patria. México.
- Carrillo Martínez, José. (1990)
La metodología de la investigación.
Editorial JOCAMAR. México.
- Chapela, Luz María. (1999)
Adolescencia y curso de vida.
Editorial CONAPO. México.
- Cobo, Paloma; Tello, Romeo. (2011)
Bullying: el asecho cotidiano en las escuelas.
Editorial LIMUSA. México.
- Ferro Hernández, Osvaldo. (2012)
Bullying ¿Mito o realidad?
Editorial Trillas. México.
- García Solís, Silvia Janeth. (2010)
Manifestaciones del bullying en 2° grado de secundaria.
Tesis inédita de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, A.C.
Uruapan, Michoacán, México.
- Grinder, Robert E. (1999)
Adolescencia.
Editorial LIMUSA. México.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.
(2008)
Metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill, México.
- Horrocks, John E. (1996)
Psicología de la adolescencia.
Editorial Trillas. México.

Hurlock, Elizabeth B. (1989)
Psicología de la adolescencia.
Editorial PAIDOS, México.

Ibarra, Patricia. (2013)
Bullying en primaria: cómo ayudar a tu hijo.
Editorial EMU. México.

López Jordán, María Elena. (2012)
El *bullying* en la escuela: un asunto de grandes y chicos.
Editorial Reymo. Colombia.

Lucio López, Luis Antonio. (2012)
Bullying en prepas: una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia.
Editorial Trillas. México.

Matthews Andrew; Matthews, Julie. (2012)
¡Alto al *bullying*!
Editorial Santillana. México.

Mendoza Estrada, María Teresa. (2011)
La violencia en la escuela: *bullies* y víctimas.
Editorial Trillas. México.

Mendoza González, Brenda. (2012)
Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar.
Editorial PAX. México.

Münch, Lourdes; Ángeles, Ernesto. (1998)
Métodos y técnicas de investigación.
Editorial Trillas. México.

Namakforoosh, Mohammad Naghi. (1989)
Metodología de la investigación.
Editorial Limusa, S.A de C.V. México, D.F.

Olivos Sanabria, César de Jesús. (2012)
Relación entre el *bullying* y el rendimiento escolar en alumnos de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica #30.
Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C.
Uruapan, Michoacán, México.

Papalia, Diane E. (1988)
Psicología.
Editorial McGraw-Hill. México.

Papalia, Diane E.; Feldman, Duskin; Martorell, Gabriela. (2012)
Desarrollo Humano.
Editorial McGraw-Hill. México.

Rice, Philip F. (1997)
Desarrollo humano: estudio del ciclo vital.
Editorial Pearson. México.

Rincón, María Guadalupe. (2011)
Bullying: acoso escolar.
Editorial Trillas. México.

Rosen Robles, Patricio Alberto; Bello Pérez, Adolfo. (1988)
Diccionario didáctico de estadística y probabilidad.
Colegio de Ciencias y Humanidades, Sur. México.

MESOGRAFÍA

Lucio, Luis Antonio. (2008)

“La violencia en las aulas de México”

<http://violenciaescolarenmexico.blogspot.mx/2008/12/la-violencia-en-las-aulas-de-mexico.html>

Real Academia Española. (2014)

“Definición de porcentaje”

<http://lema.rae.es/drae/?val=porcentaje>

Tomedes Bermúdez, Katherine de L.; Pifano Díaz, Vanessa D. (2009).

“Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo Diversificado del Liceo Bolivariano ‘Fernando Peñalver’, de Ciudad Bolívar”.

<http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05->

Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf